



Informe de Auditoría de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Parques Reunidos Servicios Reunidos, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales **emitido por un Auditor Independiente**

A los Accionistas de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas y su impacto en la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (véase notas 2.a, 9 y 10)

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantiene un importe de 2.055.653 y 35.353 miles de euros en el epígrafe de inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo, respectivamente. Debido, principalmente, al deterioro registrado en estas inversiones como consecuencia de los efectos negativos de la crisis sanitaria motivada por el Covid-19 que han incluido, entre otros, el cierre de la actividad durante parte del ejercicio de los parques operados por las distintas empresas del grupo y asociadas, la Sociedad ha incurrido en el ejercicio 2020 en pérdidas por importe de 244.609 miles de euros y presenta un fondo de maniobra negativo a 31 de diciembre de 2020 por importe de 221.297 miles de euros. En este contexto, el Administrador único ha llevado a cabo acciones dirigidas a obtener financiación que permita a la Sociedad disponer de recursos financieros suficientes para hacer frente a sus obligaciones en el corto y medio plazo, utilizando para ello las ayudas proporcionadas por el Gobierno para paliar los efectos de la crisis sanitaria.

El valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas se determina por la dirección de la Sociedad, con la ayuda de expertos independientes, para aquellas sociedades en las que existe evidencia objetiva de deterioro mediante el cálculo del valor actual de los flujos de caja futuros derivados de las mismas, aplicando técnicas de valoración que, a menudo, requieren el ejercicio de juicio por parte de la dirección de la Sociedad y el Administrador único y el uso de asunciones y estimaciones. Asimismo, el Administrador único ha adaptado de acuerdo con la información disponible sus previsiones a los cambios en la incidencia de la pandemia y en las medidas sobre la misma establecidas por el Gobierno. Debido a la complejidad del cálculo del valor recuperable, el elevado grado de juicio en la estimación de las hipótesis clave e incertidumbre asociada a las citadas estimaciones, que se ha visto aumentado por los factores derivados de la crisis sanitaria motivada por el Covid-19, el valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, junto con el impacto que este análisis tiene en la evaluación por parte del Administrador único de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros: el entendimiento de los factores considerados por el Administrador único para la formulación de las cuentas anuales adjuntas bajo el principio de empresa en funcionamiento, el análisis del proceso establecido por el Administrador único y la dirección de la Sociedad para monitorizar el impacto de la pandemia en la actividad de las sociedades participadas y la identificación de las acciones necesarias a llevar a cabo; la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de valoración, evaluación de la existencia de evidencia de deterioro identificada por la dirección de la Sociedad, así como de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable, contrastando la información contenida en el modelo con los planes de negocio de las sociedades participadas en las que existen indicadores de deterioro y evaluando el análisis de sensibilidad de las estimaciones de valor recuperable ante cambios en las principales hipótesis y juicios relevantes.



Asimismo, hemos involucrado a nuestros especialistas en valoraciones para la evaluación de la razonabilidad de la metodología y las principales hipótesis empleadas por la Sociedad. Adicionalmente hemos comprobado el cumplimiento de los ratios financieros vinculados a cláusulas de vencimiento anticipado establecidas en los contratos de financiación durante el periodo que cubre los próximos doce meses posteriores al cierre del ejercicio. Por último, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales sobre este aspecto relevante de la auditoría cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad del Administrador único de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Administrador único en relación con las cuentas anuales

El Administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador único de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Gustavo Rodríguez Pereira
Inscrito en el R.O.A.C: nº 17.564
8 de abril de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/03766

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Balances al 31 diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de euros)

<i>Activo</i>	<i>Nota</i>	31.12.2020	31.12.2019
Inmovilizado intangible	5	3.198	3.468
Desarrollo		480	836
Patentes, licencias, marcas y similares		9	13
Aplicaciones informáticas		2.709	2.619
Inmovilizado material	6	6.896	6.676
Terrenos y construcciones		234	274
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		3.572	3.087
Inmovilizado en curso y anticipos		3.090	3.315
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		2.055.653	2.225.636
Instrumentos de patrimonio	9	1.617.957	1.839.714
Créditos a empresas	10 y 17 (a)	354.398	305.980
Otros activos financieros	10 y 17 (a)	83.298	79.942
Inversiones financieras a largo plazo	10	4	4
Activos por impuesto diferido	15	3.116	2.408
Total activos no corrientes		2.068.867	2.238.192
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		133.482	117.311
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	10	411	1.402
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo	10 y 11 (b)	130.015	111.532
Personal	10	95	62
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	2.961	4.315
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10 y 17 (a)	35.353	43.120
Créditos a empresas		33.429	41.196
Otros activos financieros		1.924	1.924
Inversiones financieras a corto plazo	10 y 11 (a)	289	286
Periodificaciones a corto plazo		195	72
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4 (f)	19.216	16.186
Total activos corrientes		188.535	176.975
Total activo		2.257.402	2.415.167

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Balances al 31 diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de euros)

<i>Patrimonio Neto y Pasivo</i>	<i>Nota</i>	31.12.2020	31.12.2019
Fondos propios	12	1.075.055	1.319.664
Capital		40.371	40.371
Prima de emisión		1.327.528	1.327.528
Reservas		195.216	195.216
Resultados de ejercicios anteriores		(253.599)	-
Otras aportaciones de socios		10.148	10.148
Resultado del ejercicio		(244.609)	(253.599)
Total patrimonio neto		1.075.055	1.319.664
Provisiones a largo plazo	13	1.840	1.840
Deudas a largo plazo	14	42.129	-
Deudas con entidades de crédito		39.668	-
Otros pasivos financieros		2.461	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	14 y 17 (a)	728.546	727.220
Total pasivos no corrientes		772.515	729.060
Deudas a corto plazo	14	10.963	-
Deudas con entidades de crédito		10.963	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14 y 17 (a)	125.545	71.212
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		273.033	295.217
Proveedores a corto plazo	14	2.367	1.976
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14 y 17 (a)	256.406	280.348
Acreedores varios	14	6.511	3.347
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	2.112	3.731
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	14	1.749	1.650
Otras deudas no comerciales	14	3.888	4.165
Periodificaciones a corto plazo		291	14
Total pasivos corrientes		409.832	366.443
Total patrimonio neto y pasivo		2.257.402	2.415.167

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.
Cuentas de Pérdidas y Ganancias
del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de euros)

	<i>Nota</i>	31.12.2020	31.12.2019
Importe neto de la cifra de negocios	16 (a)	19.069	19.551
Prestaciones de servicios		171	1.680
Ingresos financieros procedentes de la actividad holding		18.898	17.871
Trabajos realizados por la empresa para su activo		1.113	1.463
Otros ingresos de explotación	16 (b)	19.261	29.129
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		19.148	29.129
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		113	-
Gastos de personal	16 (c)	(11.483)	(12.138)
Sueldos, salarios y asimilados		(9.669)	(10.546)
Cargas sociales		(1.814)	(1.592)
Otros gastos de explotación		(9.520)	(17.602)
Servicios exteriores	16 (d)	(9.538)	(17.759)
Tributos		(5)	(24)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	11 (b)	23	181
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(2.115)	(2.313)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	(1.450)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	9 y 17	(224.487)	(233.005)
Otros resultados	16 (e)	(5.356)	(4.420)
Resultado de explotación		(213.518)	(220.785)
Ingresos financieros		63	3
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		63	3
Gastos financieros	14	(34.352)	(38.103)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	17 (a)	(33.524)	(15.589)
Por deudas con terceros		(828)	(22.514)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	270
Diferencias de cambio		82	(58)
Resultado financiero		(34.207)	(37.888)
Resultado antes de impuestos		(247.725)	(258.673)
Impuesto sobre beneficios	15	3.116	5.074
Resultado del ejercicio		(244.609)	(253.599)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020 y 2019

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de euros)

	<i>Nota</i>	31.12.2020	31.12.2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(244.609)	(253.599)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos		(244.609)	(253.599)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019**

**B) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Expresados en miles de euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Otros instrumentos de patrimonio	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	40.371	1.327.528	142.086	58.474	10.148	1.000	14.656	1.594.263
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(253.599)	(253.599)
Operaciones con socios o propietarios								
Distribución del beneficio del ejercicio 2018	-	-	73.130	(58.474)	-	-	(14.656)	-
Distribución dividendos	-	-	(20.000)	-	-	-	-	(20.000)
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	(1.000)	-	(1.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	40.371	1.327.528	195.216	-	10.148	-	(253.599)	1.319.664
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(244.609)	(244.609)
Operaciones con socios o propietarios								
Distribución del beneficio del ejercicio 2019	-	-	-	(253.599)	-	-	253.599	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	40.371	1.327.528	195.216	(253.599)	10.148	-	(244.609)	1.075.055

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de euros)

	<i>Nota</i>	31.12.2020	31.12.2019
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(247.725)	(258.673)
Ajustes del resultado			
Amortización del inmovilizado	5 y 6	2.115	2.313
Correcciones valorativas por deterioro	11 (b)	23	(181)
Variación de provisiones	13	-	1.840
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		224.487	233.005
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		-	1.450
Ingresos financieros	10 y 16 (a)	(18.961)	(17.874)
Gastos financieros		34.352	38.103
Diferencias de cambio		(82)	58
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	14	-	(270)
Otros ingresos y gastos		-	1.463
Cambios en el capital corriente			
Deudores y cuentas a cobrar		(12.789)	(1.721)
Otros activos corrientes		(123)	(49.582)
Acreeedores y otras cuentas a pagar		(30.097)	67.489
Otros pasivos corrientes		278	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Pago de intereses		(630)	(7.557)
Cobro de intereses		63	-
Pagos por impuesto sobre beneficios	15	-	(3.132)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(49.089)	6.731
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones			
Empresas del grupo y asociadas		(26.890)	(326.897)
Inmovilizado intangible	5	(1.394)	(241)
Inmovilizado material	6	(948)	(1.172)
Otros activos financieros		(3)	-
Cobros por desinversiones			
Empresas del grupo y asociadas	17	1.924	27.330
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(27.311)	(300.980)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros / (pagos) por instrumentos de pasivo financiero			
Deudas con entidades de crédito	14	50.430	(325.168)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		29.000	645.306
Pago de intereses		-	(1.353)
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio			
Dividendos	12	-	(20.000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		79.430	298.785
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes		3.030	4.536
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio		16.186	11.650
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		19.216	16.186

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020****(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo.**

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. (en adelante la Sociedad) fue constituida el 23 de noviembre de 2006 con la denominación social de Desarrollos Empresariales Candanchú, S.L. El 1 de marzo de 2007 cambió su denominación social por la de Centaur Spain Two, S.L.U. El 27 de enero de 2010 y 30 de marzo de 2010 se elevaron a público, respectivamente, los acuerdos de modificación de su denominación social a la actual y de transformación en sociedad anónima.

En marzo de 2007, la Sociedad adquirió el grupo de ocio Parques Reunidos comenzando con dicha adquisición su actividad.

La fecha de cierre del ejercicio social de la Sociedad es el 31 de diciembre de cada año.

Su domicilio social se encuentra en Paseo de la Castellana 216, planta 16 de Madrid.

El objeto social de la Sociedad, según sus estatutos, es el siguiente:

- La promoción, desarrollo, construcción, instalación y explotación de toda clase de negocios y actividades deportivas y de ocio y entretenimiento, sobre inmuebles propios o en régimen de arrendamiento, derecho de superficie, concesión administrativa y cualquier otra forma de cesión de derecho de uso.
- La prestación de servicios de gestión, administración o consultoría estratégica de negocio en relación con el desarrollo, crecimiento estratégico, y planificación de inversiones a empresas en las que la Sociedad mantenga, directa o indirectamente, una participación accionarial.
- El asesoramiento a las empresas en las que la Sociedad mantenga (directa o indirectamente) una participación accionarial, refiriéndose dicho asesoramiento a potenciales inversiones o adquisiciones en el mercado nacional o internacional en el sector de la gestión y explotación de cualquier clase o en cualquier otro sector correspondiente a una actividad conexas, antecedente, consecuente o de cualquier modo relacionada con la anterior.
- La tenencia, administración, adquisición y enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales de empresas.

La actividad principal de la Sociedad consiste en la adquisición, tenencia y enajenación de acciones, así como en la prestación de servicios centralizados de gestión a todas las entidades del grupo, incluida la financiación de las empresas del grupo.

El 16 de septiembre de 2019, la sociedad Piolin Bidco, S.A.U. obtuvo el control del grupo de ocio Parques Reunidos. A través de la formulación de una Oferta Pública Voluntaria de Adquisición de acciones de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y posterior aportación de acciones de la misma en titularidad de Alba Europe, S.à.r.l (sociedad dependiente de Corporación Financiera Alba, S.A.) y Miles Capital, S.à.r.l (sociedad dependiente de Groupe Bruxelles Lambert S.A.), tal como se describe más adelante, la Sociedad adquirió el 86,4013% de las acciones representativas del capital social de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, Piolin Bidco, S.A.U. tiene un porcentaje de participación del 99,5496% del capital social de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

La Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta en la nota 9.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020**

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. es, a su vez, sociedad dependiente de Piolín Bidco, S.A.U. tal y como se ha comentado anteriormente, que es la sociedad dominante del Grupo y en cuyas cuentas anuales consolidadas se integran las presentes cuentas. Piolín Bidco, S.A.U. tiene el mismo domicilio social y sus cuentas consolidadas se depositan en el Registro Mercantil de Madrid. Piolín Bidco, S.A.U. prepara cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resulten de aplicación.

Hasta el ejercicio 2019 incluido, Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. también preparaba cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resulte de aplicación. El Administrador Único formuló el 21 de mayo de 2020 las cuentas anuales consolidadas de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2019, que mostraban unas pérdidas consolidadas de 353.595 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 680.876 miles de euros. Las cuentas anuales consolidadas fueron depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. En el ejercicio 2020 la Sociedad no ha preparado cuentas anuales consolidadas a pesar de ser dominante de un subgrupo de sociedades, al acogerse a la exención contemplada en el artículo 43.2 del Código de Comercio, por estar sus propias cuentas integradas en la consolidación de su sociedad dominante, Piolín Bidco, S.A.U., tal como se ha indicado.

Oferta pública Voluntaria de Adquisición de acciones

Desde el 29 de abril de 2016, las acciones de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A., estaban admitidas a cotización oficial en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

El 24 de mayo de 2019, Piolin Bidco, S.A.U. solicitó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) autorización de la oferta pública voluntaria (en adelante la Oferta u OPA) formulada por la misma sobre la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad. El 26 de abril de 2019 se había remitido el anuncio previo de la Oferta.

El 26 de abril de 2019 la Sociedad, Piolin II S.à.r.l, Piolin I, S.à.r.l, Alba Europe S.à.r.l. (en adelante Alba Europe) y Miles Capital, S.à.r.l (en adelante Miles Capital) suscribieron un acuerdo de inversión ("Bid Agreement") que regulaba, los términos y condiciones de la Oferta; un compromiso de las partes de abstenerse de adquirir o transmitir, directa o indirectamente acciones o instrumentos de deuda de la Sociedad; el gobierno de la Sociedad hasta la publicación del resultado de la Oferta; y un compromiso de las partes de colaborar y adoptar cualesquiera acuerdos razonables oportunos para el buen fin de la Oferta.

Además, se comprometieron a suscribir un "Pacto de accionistas" en caso de resultado positivo de la Oferta y tras la publicación de dicho resultado. Dicho Pacto se firmó el 16 de septiembre de 2019 y fue comunicado a la CNMV el 20 de septiembre de 2019.

Asimismo, Alba Europe y Miles Capital suscribieron con Piolin II, S.à.r.l y Piolin Bidco, S.A.U. sendos "Compromisos de aportación" en los que se regulaba la obligación de Alba Europe y Miles Capital de inmovilizar sus acciones de la Sociedad, conjuntamente 35.695.262 acciones representativas del 44,21% de su capital social, y su compromiso irrevocable de aportarlas, una vez publicado el resultado de la Oferta e inmediatamente antes de su liquidación, a Piolin II, S.à.r.l. Las acciones se aportarían al Precio de la Oferta (13,753 euros por acción). Asimismo, se comprometieron a ejercer sus derechos de voto en la Sociedad con el fin de permitir la implementación de la Oferta.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020**

Con fecha 11 de junio de 2019 se admitió a trámite la solicitud de autorización que fue finalmente autorizada por la CNMV con fecha 24 de julio de 2019. Se autorizó la Oferta Pública voluntaria de adquisición formulada por Piolin Bidco, S.A.U. sobre las acciones de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A a un precio de 13,753 euros en efectivo por acción., la cual fue aceptada el 12 de septiembre de 2019 por un número de 21.491.300 acciones que representan un 56,71% de las acciones a las que se dirigió la oferta y un 26,62% del capital social de la entidad. Desde la aceptación de la Oferta Pública de Acciones hasta su exclusión de cotización de las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia, Piolin Bidco, S.A.U. ha adquirido acciones hasta alcanzar una participación en su capital social del 99,5496%.

El 25 de noviembre de 2019, se presentó ante la CNMV la solicitud de exclusión de negociación de las acciones representativas de la totalidad del capital de la Sociedad en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia aprobada el 29 de octubre de 2019 por la Junta General extraordinaria de accionistas. La solicitud fue autorizada con fecha 28 de noviembre de 2019 y se decidió suspender la negociación con efectos del día 2 de diciembre de 2019 al cierre de mercado. Las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia comunicaron con efectos el día 5 de diciembre de 2019 la exclusión de negociación de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

(2) Bases de presentación.**(a) Imagen fiel.**

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Administrador Único de la Sociedad estima que las cuentas anuales del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, que han sido formuladas el 30 de marzo de 2021, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 30 de junio de 2020.

(b) Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación.

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020**

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de sus principales activos no corrientes, formados por las inversiones en empresas del grupo y los créditos concedidos a las mismas (ver nota 4 (d.iii)).
- La determinación del valor razonable de la contraprestación entregada o recibida en las transacciones con sociedades del grupo (ver nota 4 (o)).
- Los resultados fiscales de la Sociedad que se obtendrán en ejercicios futuros y que han servido de base para el registro de distintos saldos relacionados con el impuesto sobre sociedades en las presentes cuentas anuales (ver nota 4 (i.ii)).
- El efecto de la declaración de los estados de alarma por parte del Gobierno de España, ante la crisis generada por el COVID-19.

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública originada por el coronavirus Covid-19 a pandemia internacional. A su vez, mediante el Real Decreto 463/2020, el Gobierno de España declaró el 14 de marzo de 2020 el estado de alarma en todo el territorio nacional, debido a la magnitud que la difusión del mismo estaba alcanzando y a la rapidez en su propagación, que estuvo vigente hasta 21 de junio de 2020, si bien pasando por distintas fases según las Comunidades Autónomas. Como consecuencia de la persistencia de la pandemia, el 25 de octubre de 2020 el Gobierno de España adoptó el Real Decreto 926/2020 por el que se declaró un nuevo estado de alarma, que fue posteriormente prorrogado hasta el 9 de mayo de 2021, y en el que son las propias Comunidades Autónomas las que, por delegación del Gobierno, modulan las medidas concretas a adoptar en función de las circunstancias concretas de cada autonomía.

Los estados de alarma y la propia crisis sanitaria afectan de manera muy significativa a la libertad de circulación y reunión de las personas, así como a la actividad económica en general, llegando a suspenderse totalmente durante parte del primer estado de alarma un amplio abanico de actividades, entre ellas la comercial, los parques de ocio y atracciones, la hostelería y restauración, que, igualmente durante el segundo estado de alarma, están sufriendo restricciones en horarios, aforos e incluso suspensión total.

Esta situación está afectando de modo significativo al conjunto de la economía, tanto a nivel nacional como internacional, generando un elevado grado de incertidumbre y una drástica caída en la actividad de determinados sectores, con el consiguiente efecto arrastre en los demás.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas, tal como se ha descrito anteriormente. Las estimaciones más relevantes se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de sus principales activos, formados por las inversiones en sociedades dependientes y los créditos a cobrar a empresas del grupo.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020**

En la medida en que existen indicios de deterioro de las inversiones en sociedades dependientes, la Sociedad realiza, con la ayuda de un experto independiente, la prueba de deterioro de dichas inversiones. El valor recuperable se define como el mayor valor entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. En base a lo anterior, la Sociedad calcula el valor recuperable a partir del valor razonable menos los costes de venta, para lo que utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo a nivel de Unidad Generadora de Efectivo (en adelante "UGE"). En este sentido, la determinación del valor recuperable implica el uso de estimaciones por parte de la Dirección.

Dado que la Sociedad mantiene participaciones en sociedades que son a su vez entidades holding de un subgrupo, en la evaluación del deterioro de sus inversiones la Sociedad ha calculado los flujos de efectivo del subgrupo del que cada sociedad participada es dominante. De esta forma, los flujos de estos subgrupos se componen de la agregación de los flujos de cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) según ha sido definida en las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad matriz Piolín Bidco, S.A.U., esto es, cada parque considerado individualmente. En este sentido, tanto en el caso de componentes cuyos parques son operados en régimen de propiedad como los operados por medio de contratos de concesión o arrendamiento, los cálculos del descuento de los flujos de caja se basan en el plan de negocio global para el periodo 2020-2024 aprobado por el Consejo de Administración del nuevo accionista, Piolín Bidco, S.A.U., tras la Oferta Pública de Adquisición de acciones descrita en la nota 1.

Este nuevo plan de negocios, preparado con el apoyo de consultores externos, conllevaba cambios en la estrategia de algunos de los parques del Grupo. Los principales componentes de dicho plan de negocios son las previsiones de visitantes, los ingresos por visitante, los gastos operativos y las inversiones en nuevas atracciones, y reflejaban la estrategia global definida por el adquirente para el Grupo Parques Reunidos en su conjunto, trasladado a su vez a las proyecciones para cada uno de los parques. No obstante, los flujos de efectivo y las hipótesis clave tienen en cuenta la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado y de las renegociaciones de los acuerdos de concesión y arrendamiento.

No obstante, el impacto de las consecuencias derivadas del Covid-19, ha supuesto que el plan de negocios anterior haya quedado obsoleto, razón por la que se ha procedido a realizar uno nuevo, que tuviera en cuenta los efectos de la crisis actual.

Para tal efecto, los Administradores de la Sociedad adquirente han adaptado el plan de negocios del año anterior incorporando los efectos que la pandemia provocada por el Covid-19 ha provocado en las expectativas. Asimismo, han incorporado para el primer año de proyección el presupuesto elaborado para 2021. Para los años siguientes han retrasado dos años las expectativas que plasmó en el plan de negocios del año anterior aplicando además una curva correctora gradual para recuperar valores de normalidad de una forma progresiva y conservadora. Así, los Administradores de la Sociedad adquirente estiman que en 2022 se pueden alcanzar niveles de EBITDA cercanos a los ya conseguidos en 2019, los cuáles se consideran niveles normalizados.

En este sentido, la magnitud financiera del negocio y principal variable de gestión definida por el Grupo para supervisar el seguimiento de su negocio es el EBITDA. El Grupo define el EBITDA como el beneficio / (pérdida) de explotación menos gastos de amortización, pérdidas netas por deterioro y enajenación de activos no corrientes, valoración de las provisiones de tráfico, beneficios / (pérdidas) en la venta de sociedades dependientes y otros resultados, y excluidos los ingresos y gastos considerados como no recurrentes según las políticas internas del Grupo.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020**

La Sociedad ha realizado sus proyecciones de EBITDA para los próximos cinco años. Para llevar a cabo dicha estimación, la Sociedad ha tenido en cuenta el presupuesto para el ejercicio 2021, y el plan de negocio que se llevó a cabo en el momento posterior a la compra del Grupo Parques Reunidos por Piolin Bidco, S.A.U., con una serie de modificaciones que tienen en consideración el efecto Covid-19. A este respecto, se han revisado a la baja la cifra de ingresos, costes de bienes y costes operativos en un 10% en 2022, 7% en 2023, 5% en 2024 y un 2,5% en 2025.

Para el caso de los acuerdos de concesión, las proyecciones incluidas en el cálculo del descuento de flujos de caja se han realizado hasta la fecha de finalización del contrato concesional, más una prórroga adicional de entre 20 y 30 años. En el caso de los contratos de arrendamiento, las proyecciones se realizan hasta la fecha de finalización del contrato incluyendo prórrogas adicionales de hasta 20 años. Los períodos adicionales considerados son similares al último periodo real y se basan en la experiencia pasada, que supone un nivel de certidumbre probable de que dichos contratos sean renovados.

Para los parques en propiedad, las proyecciones han sido realizadas, como norma general por un periodo de cinco años.

En el caso de los contratos de concesión o arrendamiento, a partir del quinto año los flujos de caja son extrapolados hasta el final del plazo de los contratos (más las prórrogas adicionales que se consideren) con una tasa de crecimiento constante, exceptuando aquellos casos concretos en los que un capex de expansión permita proyectar crecimientos superiores a la tasa de crecimiento constante. En el caso de los parques en propiedad, a partir del último año de proyección, los flujos de caja consideran un valor terminal calculado con una tasa de crecimiento a perpetuidad.

Las tasas de crecimiento utilizadas están alineadas con la tasa de crecimiento medio del sector a largo plazo, y consideran las expectativas a largo plazo de la inflación y el producto interior bruto para cada uno de los países en los que operan los parques (fuente: Banco Central Europeo y Fondo Monetario Internacional).

Las principales hipótesis utilizadas con el fin de estimar los importes recuperables han sido:

- Tasa media de crecimiento anual compuesto del EBITDA del 6,6%, considerando el periodo 2019-2026. En situaciones donde se proyectan inversiones significativas en nuevas atracciones el incremento en el EBITDA es superior.
- Las inversiones en activos fijos (CAPEX) previstas en el plan de negocios elaborado por el Grupo en 2019 con un decalaje de dos años, incluyendo tanto las inversiones de mantenimiento como el capex en nuevas atracciones previstas para el periodo 2021-2025.

En el caso de la prueba de deterioro de la inversión que la Sociedad tiene en el subgrupo norteamericano (USA), encabezado por la sociedad holandesa Centaur Nederland 3 B.V., el valor actual de los flujos de efectivo, preparados en dólares de EE.UU., es convertido a euros utilizando el tipo de cambio de cierre del ejercicio. En el resto de los casos, los flujos de efectivo se han determinado directamente en euros con independencia de la moneda funcional del país en el que cada componente está situado.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por el Administrador Único se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020**

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la situación de pandemia y la declaración de estado de emergencia continúa, por lo que no es posible estimar los impactos futuros de esta crisis en la Sociedad, ya que estos dependerán de circunstancias no controlables, como la duración de la pandemia o las medidas restrictivas adicionales que el Gobierno y las Comunidades Autónomas se vean obligados a tomar, en línea con las adoptadas por los gobiernos de otros países de nuestro entorno y las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.

Por tanto, y considerando lo anterior, la Sociedad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha y su evolución razonable, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, tal como se describe en el apartado (e).

Por otra parte, la Sociedad ha llevado a cabo un análisis en relación a la valoración de las principales partidas de activos y pasivos contenidos en las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 que se basan en estimaciones y que podrían estar afectados por la crisis del Covid-19. Estos son:

- Inmovilizado material e intangible: Se ha reevaluado el importe recuperable incorporando las circunstancias derivadas del Covid-19 y se ha comparado con el valor contable de los elementos del inmovilizado material e intangible.
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas: se han actualizado las estimaciones en que se basa el cálculo de deterioro de dichas inversiones para adaptarlas a los efectos de la pandemia.
- Activos por impuesto diferido: Se han actualizado las proyecciones fiscales e hipótesis que se contemplaban en el test de recuperabilidad para incorporar el efecto del Covid-19.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la situación de pandemia y la declaración de estado de emergencia continúa, por lo que no es posible estimar los impactos futuros de esta crisis en la Sociedad, ya que estos dependerán de circunstancias no controlables, como la duración de la pandemia o las medidas restrictivas adicionales que el Gobierno y las Comunidades Autónomas se vean obligados a tomar, en línea con las adoptadas por los gobiernos de otros países de nuestro entorno y las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.

Por tanto, y considerando lo anterior, la Sociedad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha y su evolución razonable, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, tal como se describe en el apartado e) siguiente.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020****(e) Principio de empresa en funcionamiento**

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo de 221.297 miles de euros y un resultado económico negativo por importe de 244.609 miles de euros (fondo de maniobra negativo por 189.468 miles de euros y resultado negativo por importe de 253.599 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). Esta situación ha sido provocada principalmente por las consecuencias de la pandemia internacional, que ha tenido un fuerte impacto en la valoración de las inversiones financieras con empresas del grupo a largo plazo. Así, como consecuencia de los test de deterioro realizados por la Sociedad con ayuda de expertos externos, se ha registrado en este ejercicio un deterioro de inversiones y participaciones en empresas del grupo por importe de 224.487 miles de euros.

Asimismo, los efectos en el Grupo del cierre de los parques provocado por la crisis del Covid- 19 pueden considerarse un factor adicional de duda en la gestión continuada de la Sociedad.

El Administrador Único ha formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar que no existirán problemas para satisfacer los compromisos de pago a corto plazo, ya que a la fecha de formulación existen los siguientes factores mitigantes que aseguran la razonabilidad en la aplicación de dicho principio:

- El Administrador Único y la Dirección han estado llevando a cabo un análisis continuo de la situación y han tomado las medidas oportunas en cada momento para minimizar en lo posible el impacto negativo de esta crisis tanto en la actividad operativa de las sociedades del grupo y en las cuentas de resultados, como en los recursos financieros necesarios para desarrollar la actividad con normalidad. En este sentido, entre las medidas más significativas adoptadas cabe destacar las siguientes:
 - Mantenimiento de la actividad, control y reducción de costes:
 - El 25 de marzo de 2020 se realizó un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) de Fuerza Mayor, el cual afectó a 58 trabajadores. A fecha de cierre de las presentes Cuentas Anuales se siguen manteniendo trabajadores en ERTE..
 - Disminución en gastos de publicidad y marketing.
 - Trabajo desde casa de los empleados de oficina para evitar contagios entre la plantilla.
 - Disminución de gastos fijos por el cierre de las instalaciones de los parques de las empresas del grupo.
 - Mantenimiento de la tesorería y estructura financiera:
 - Reducción de los gastos e inversiones de capex que se habían previsto para adecuar los flujos de caja de los parques a la situación actual.
 - Obtención de cuatro préstamos ICO entre abril y mayo de 2020 por importe total de 45.825 miles de euros con vencimiento en 2023, los cuales se empezarán a amortizar sobre mediados de 2021. El tipo de interés de estos préstamos es de Euribor + 2,40% en tres de ellos y en otro en Euribor + 2,15%.
- El fondo de maniobra negativo se debe principalmente a la estacionalidad del negocio, cuya actividad se concentra en los meses de verano al estar el resto del ejercicio gran parte de los parques cerrados al público. El saldo de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se corresponde principalmente con empresas del grupo derivado de las transacciones comerciales habituales entre la Sociedad y el resto de las sociedades del Grupo que se incrementa debido a la estacionalidad mencionada.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020**

- El Grupo al que pertenece la Sociedad ha formalizado líneas de crédito adicionales por importe de 235.000 miles de euros, consistentes a fecha 13 de mayo de 2020 en una ampliación de la deuda sindicada con vencimiento en septiembre de 2026 por importe de 200.000 miles de euros y un importe de 35.000 miles de euros adicionales en líneas de crédito suscritas con diversas entidades bancarias, con vencimiento abril 2023.
- Como resultado de lo anterior el Grupo al que pertenece la Sociedad dispone al 31 de diciembre de 2020 de pólizas de crédito no dispuestas por importe de 25.608 miles de euros.
- El Grupo al que pertenece la Sociedad ha realizado un análisis exhaustivo actualizando sus estimaciones a los impactos provocados por el Covid-19 antes mencionados, en el que se incluyen medidas con el fin de reducir los gastos e inversiones en CAPEX previstas y así adecuar los flujos de caja futuros a la situación actual. Las previsiones de tesorería a un año elaboradas por el Grupo están en línea con plan de negocio actualizado y suponen que en 2021 el Grupo alcanzará un nivel de actividad del 60% con respecto al existente antes de la pandemia. Asimismo, el plan de negocio actualizado estima una recuperación plena de la actividad previa a la pandemia para el ejercicio 2023. De acuerdo con estas nuevas proyecciones de tesorería el Grupo tendría garantizado atender a sus compromisos de pago a corto plazo.

(3) Aplicación de Resultados.

La aplicación de las pérdidas del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019, por importe de 253.598.666,90 euros, aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 30 de junio de 2020, consistió en su traspaso íntegro a resultados negativos de ejercicios anteriores.

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020, por importe de 244.608.772,21 euros formulada por el Administrador Único y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, consiste en su traspaso íntegro a resultados negativos de ejercicios anteriores.

Se han distribuido 20.000 miles de euros en dividendos cada año desde el cierre del ejercicio 2015-2016 (30/09/2016) hasta el cierre del 2017-2018 (30/09/2018), el cual se hizo efectivo en marzo de 2019.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social.

Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el patrimonio neto de la sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas

(4) Normas de Registro y Valoración.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, han sido las siguientes:

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020**(a) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora a su coste de adquisición o coste directo de producción aplicado, según proceda, y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, si las hubiera, conforme a los siguientes criterios:

- Patentes, licencias, marcas y similares recoge el coste de registro del nombre comercial con el que opera la Sociedad. Su amortización es lineal en un período de cinco años.
- Las aplicaciones informáticas adquiridas y las elaboradas por la propia empresa, figuran por los costes incurridos y se amortizan durante el periodo en que está prevista su utilización (4 años). Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.
- Los gastos de desarrollo se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:
 - Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
 - Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años). Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La Sociedad revisa la vida útil, el método de amortización de los inmovilizados intangibles, y en su caso, los valores residuales, al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los supuestos inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas de deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (b) siguiente.

(b) Inmovilizado material.

El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste de adquisición, minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza disminuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta al resto del elemento.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los supuestos inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020**

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza siguiendo el método lineal, durante los siguientes períodos de vida útil estimados:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	50
Instalaciones técnicas y utillaje	10 - 18
Mobiliario y enseres	15
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6-12
Otro inmovilizado material	10 – 15

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. Los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurrir.

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor en los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias y sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo. En caso de producirse, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes de inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(c) Arrendamientos.

La Sociedad tiene cedido, como arrendatario, el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento. Los contratos de arrendamientos que, al inicio de estos, transfieran a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Todos los arrendamientos formalizados por la Sociedad han sido calificados como arrendamientos operativos. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020****(d) Instrumentos financieros.**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo y un pasivo financieros son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(i) Préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(ii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento corresponden a los depósitos bancarios constituidos por la Sociedad. Tienen una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables y la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlas hasta su vencimiento. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.

Algunas de estas inversiones son clasificadas en el epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes de acuerdo con lo establecido en el apartado (f) de esta nota.

(iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo.

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020**

Las inversiones en empresas del Grupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de octubre de 2010 incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

(iv) Fianzas.

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento se registran por su valor nominal dado que la diferencia con su valor razonable no es significativa.

(v) Bajas de activos financieros.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

(vi) Deterioro de valor de activos financieros.

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad realiza, en el caso de existir indicios de deterioro, la prueba del deterioro de las participaciones en empresas del grupo. El cálculo del deterioro en las inversiones en empresas del grupo se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En general, se toma como tal el patrimonio neto de la participada corregido en las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor. La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(vii) Pasivos financieros.

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020**

(viii) Bajas de pasivos financieros.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. La Sociedad aplica los criterios anteriores para evaluar si debe dar de baja el pasivo original con los acreedores comerciales y reconocer un nuevo pasivo con las entidades financieras. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en la partida acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, en la medida en que la Sociedad sólo haya cedido la gestión de pago a las entidades financieras, manteniéndose como obligado primario al pago de las deudas frente a los acreedores comerciales.

(e) Instrumentos de patrimonio propio.

Las ampliaciones de capital se reconocen en fondos propios, siempre que la inscripción en el Registro Mercantil se haya producido con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales. En caso contrario se presentan en el epígrafe "deudas a corto plazo" del balance. Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(g) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros activos líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020**

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

(h) Ingresos por prestación de servicios.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Dado el objeto social de la Sociedad como entidad holding, tanto los dividendos y otros ingresos procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas, así como los beneficios obtenidos por la enajenación de las inversiones, salvo los que se pongan de manifiesto en la baja de sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, constituyen, el "importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(i) Impuesto sobre beneficios.

Desde el 1 de enero de 2020 Piolin Bidco, S.A.U. es la sociedad dominante del grupo fiscal en régimen de declaración consolidada en el que la Sociedad está integrada, de acuerdo con la Ley 27/2014. Hasta el 31 de diciembre de 2019 la sociedad dominante del grupo fiscal fue Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. (véase nota 15).

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020**

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo y siguiendo los criterios mencionados en el apartado siguiente de "Reconocimiento de activos por impuesto diferido".

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido.

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020**

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de la cual sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior a diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior.

Por el contrario, se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no exceda de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio siempre que sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o sea probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

(iv) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020**(j) Provisiones y pasivos contingentes.(i) Criterios generales.

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El efecto financiero de las provisiones, en su caso, se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

(ii) Provisiones por indemnizaciones y reestructuraciones.

Las indemnizaciones por cese involuntario o relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(iii) Pasivos contingentes

Se consideran pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes no son objeto de registro contable, si bien se desglosa en la memoria la información sobre los mismos con el adecuado nivel de detalle.

(k) Planes de prestaciones definidas.

La Sociedad incluye en planes de prestaciones definidas aquellos planes financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales si el asegurador no efectúa el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el balance corresponde al valor actual de los compromisos adquiridos a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan. La Sociedad reconoce en ingresos y gastos reconocidos las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen.

El activo o pasivo por prestaciones definidas, se reconoce como corriente o no corriente en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020****(l) Planes de aportaciones definidas.**

La Sociedad registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado. En el caso de que los importes satisfechos excedan el gasto devengado sólo se reconocen los correspondientes activos en la medida en la que éstos puedan aplicarse a las reducciones de los pagos futuros o den lugar a un reembolso en efectivo.

Si las aportaciones se van a pagar en un periodo superior a doce meses, éstas se descuentan utilizando los rendimientos del mercado correspondientes a las emisiones de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad.

(m) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

La Sociedad reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en resultados o en el activo del balance.

Las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados de la Sociedad o terceros que suministran servicios similares se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio ofrecidos.

- *Pagos a empleados basados en acciones liquidados mediante la entrega o emisión de instrumentos de patrimonio.*

Los pagos a empleados mediante la entrega o emisión de instrumentos de patrimonio se registran mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables de forma inmediata en el momento de la concesión, los servicios recibidos se reconocen con cargo a resultados y con abono a cuentas de patrimonio neto;
- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables cuando los empleados completan un determinado periodo de servicio, los servicios recibidos se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad con cargo a resultados y con abono a cuentas de patrimonio neto.

La Sociedad determina el valor razonable de los instrumentos concedidos a los empleados en la fecha de concesión.

Las condiciones de mercado y otras condiciones no determinantes de la irrevocabilidad se consideran en la valoración del valor razonable del instrumento. El resto de las condiciones para la irrevocabilidad, se consideran ajustando el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción, de forma que finalmente, el importe reconocido por los servicios recibidos, se base en el número de instrumentos de patrimonio que eventualmente se van a consolidar. En consecuencia, la Sociedad reconoce el importe por los servicios recibidos durante el periodo para la irrevocabilidad, en base a la mejor estimación del número de instrumentos que se van a consolidar y dicha estimación se revisa en función de los derechos que se espera que consoliden.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020**

Una vez reconocidos los servicios recibidos y el correspondiente aumento de patrimonio neto, no se realizan ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad, sin perjuicio de realizar las correspondientes reclasificaciones en patrimonio neto.

- *Efecto fiscal.*

De acuerdo con lo establecido en la normativa fiscal vigente en España, los gastos liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio serán deducibles en el período impositivo en que se produzca la entrega de dichos instrumentos, surgiendo en estos casos una diferencia temporaria deducible como consecuencia del diferente momento temporal en que se produzca el registro contable del citado gasto y su deducibilidad fiscal.

En abril de 2016, con anterioridad a la Oferta de Suscripción, de Venta y de Admisión a Negociación mencionada en la nota 1, el entonces Accionista Único Centaur Nederland, B.V. aprobó un Plan de Incentivos a largo plazo 2016-2020 liquidable por entrega de acciones de la Sociedad. La comunicación del Reglamento a los miembros del Consejo de Administración y los empleados beneficiarios se llevó a cabo en mayo de 2016. Con motivo de la Oferta Pública de Acciones emitida por Piolin Bidco, S.A.U., dicho Plan fue liquidado con fecha 15 de septiembre de 2019.

(n) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente.

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, que se espera sea en los próximos doce meses.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a dicha fecha.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(o) Transacciones entre empresas del grupo.

En las transacciones entre empresas del grupo, los elementos objeto de la transacción se reconocen por su valor razonable. En su caso, la diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

(p) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Al 31 de diciembre de 2020, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

El Administrador de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas en relación con la protección y la mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna para riesgos y gastos al 31 de diciembre de 2020.

(5) Inmovilizado intangible.

El movimiento en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

	Miles de euros								Saldo al 31.12.20
	Saldo al 31.12.18	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.19	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste									
Desarrollo	2.491	818	(821)	34	2.522	-	-	64	2.586
Patentes, licencias, marcas y similares	98	14	-	-	112	-	-	-	112
Aplicaciones informáticas	12.531	872	-	438	13.841	628	-	701	15.170
	15.120	1.704	(821)	472	16.475	628	-	765	17.868
Amortización									
Desarrollo	(1.122)	(564)		-	(1.686)	(420)	-	-	(2.106)
Patentes, licencias, marcas y similares	(98)	(1)		-	(99)	(4)	-	-	(103)
Aplicaciones informáticas	(9.883)	(1.339)		-	(11.222)	(1.239)	-	-	(12.461)
	(11.103)	(1.904)		-	(13.007)	(1.663)			(14.670)
Valor neto contable	4.017	(200)	(821)	472	3.468	(1.035)	-	765	3.198

Las altas producidas durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019 correspondían, fundamentalmente, a los costes incurridos en el desarrollo de parques de ocio en centros comerciales (denominados IECs o Indoor Entertainment Centers) que, al cierre del ejercicio 2019, se dieron de baja en su mayoría por una decisión estratégica tomada por la dirección del grupo.

Las altas producidas en los ejercicios 2020 y 2019 en aplicaciones informáticas se corresponden principalmente con mejoras y desarrollos para los diferentes softwares que tiene la Sociedad.

El coste de los elementos del inmovilizado intangible que están totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Desarrollo	1.335	250
Patentes y marcas	98	98
Aplicaciones informáticas	9.598	8.920
	11.031	9.268

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(6) Inmovilizado material.

El movimiento en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

	Miles de euros								Saldo al 31.12.20
	Saldo al 31.12.18	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.19	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste									
Construcciones	691	-	-	-	691	-	-	-	691
Instalaciones técnicas y utillaje	4.065	691	(341)	182	4.597	735	-	13	5.345
Mobiliario y enseres	176	-	-	-	176	-	-	-	176
Equipos para procesos de información	3.842	111	-	11	3.964	88	-	61	4.113
Otro inmovilizado material	1	-	-	-	1	-	-	-	1
Inmovilizado en curso y anticipos	2.917	2.316	(1.253)	(665)	3.315	1.516	(902)	(839)	3.090
	11.692	3.118	(1.594)	(472)	12.744	2.339	(902)	(765)	13.416
Amortización									
Construcciones	(377)	(40)	-	-	(417)	(40)	-	-	(457)
Instalaciones técnicas y utillaje	(1.511)	(260)	23	-	(1.748)	(303)	-	-	(2.051)
Mobiliario y enseres	(160)	(13)	-	-	(173)	(3)	-	-	(176)
Equipos para procesos de información	(3.633)	(96)	-	-	(3.729)	(106)	-	-	(3.835)
Otro inmovilizado material	(1)	-	-	-	(1)	-	-	-	(1)
	(5.682)	(409)	23	-	(6.068)	(452)	-	-	(6.520)
Valor neto contable	6.010	2.709	(1.571)	(472)	6.676	1.888	(902)	(766)	6.896

Las altas producidas durante el ejercicio 2019 recogían, fundamentalmente, el desarrollo de nuevas ideas de negocio y proyectos del Grupo para la apertura de nuevos centros de entretenimiento, así como la activación de los gastos que contribuían al desarrollo de dichos proyectos, que se dieron de baja en su mayoría en el mismo ejercicio 2019 como consecuencia de una decisión estratégica adoptada por el Grupo. Adicionalmente, como consecuencia de la cancelación del contrato por el alquiler de la planta 2ª situada en Pase de la Castellana 216, la Sociedad dio de baja los activos adquiridos para la adecuación de la citada oficina.

La mayoría de las altas del ejercicio 2020 en inmovilizado en curso se refiere a inversiones que la Sociedad está realizando en el proceso de transformación digital que está llevando a cabo. Parte de ellas serán finalmente activadas en inmovilizado intangible.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Instalaciones técnicas y utillaje	889	764
*Mobiliario y enseres	176	133
Equipos para procesos de información	3.625	3.488
Otro inmovilizado	1	1
	4.691	4.386

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2020, el Administrador Único de la Sociedad estima que existe una cobertura adecuada de los riesgos propios de la actividad de la Sociedad.

(7) Arrendamientos Operativos – Arrendatario.

La Sociedad tiene arrendados elementos de transporte e inmuebles utilizados como oficinas en régimen de arrendamiento operativo.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascienden a 493 miles de euros y 506 miles de euros respectivamente (véase nota 16 (d)).

El arrendamiento operativo más significativo corresponde a la oficina principal en la que la Sociedad desarrolla su actividad en Madrid. Dicho contrato fue firmado el 26 de julio del 2016 y cuenta con vencimiento el 30 de junio del 2021 y con dos prórrogas de cinco años, cada una de ellas, en caso de que el arrendatario no manifieste su voluntad de no prorrogar la duración del mismo. La renta se establece en 487 miles de euros anuales más gastos comunes.

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Hasta un año	346	596
Entre uno y cinco años	129	320
	475	916

(8) Política y Gestión de Riesgos.

La gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad en el desarrollo de sus actividades constituye uno de los pilares básicos de su actuación con el fin de preservar el valor de los activos de la Sociedad y, en consecuencia, el valor de la inversión de sus accionistas. El sistema de gestión de riesgos se encuentra estructurado y definido para la consecución de los objetivos estratégicos y operativos.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020**

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo. Esta Dirección tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar dichos riesgos, en función de la estructura y posición financiera de la Sociedad, así como de las variables económicas del entorno y de la exposición a las variaciones en los tipos de interés, de crédito y liquidez, estableciendo, si se considera necesario, los límites de crédito correspondientes y fijando la política de provisión de insolvencias de crédito.

(i) Riesgo de crédito.

Los principales activos financieros de la Sociedad son caja y efectivo, derechos de cobro y créditos con empresas del grupo. Con carácter general, la Sociedad tiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes depositados en entidades de elevado nivel crediticio.

En relación con los derechos de cobro frente a terceros, la Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito. En lo que respecta a los saldos con empresas del grupo, la Dirección Financiera lleva un control de los mismos tanto en función de su origen (transacciones comerciales, consolidación fiscal, cash pooling, etc.) como de la capacidad de los deudores para satisfacer los compromisos, evaluando la recuperabilidad de los saldos a cobrar con empresas del grupo conjuntamente con el negocio que representan.

La Sociedad considera que el nivel de exposición al riesgo de crédito de sus activos financieros al 31 de diciembre de 2020 no es significativo.

(ii) Riesgo de liquidez.

La Sociedad tiene que hacer frente a pagos derivados, fundamentalmente, de las operaciones comerciales habituales en el desarrollo de su actividad. Las expectativas de resultados para los próximos ejercicios, así como los mecanismos de que dispone el grupo del que la Sociedad es dominante (tales como el cash pooling) garantizan la disposición de tesorería suficiente para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad. Asimismo, tal como se detalla en la nota 14 de la presente memoria, la Sociedad tiene líneas de crédito sin disponer por importe significativo.

Por lo tanto, la Sociedad considera que el riesgo de liquidez se encuentra adecuadamente gestionado al 31 de diciembre de 2020.

(iii) Riesgo de mercado.

Los principales riesgos de mercado a los que la Sociedad está expuesta son el riesgo del tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

La Sociedad está expuesta, en relación con sus activos financieros, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto adverso en sus resultados y flujos de caja. No obstante, la Sociedad mitiga sustancialmente este riesgo en la medida en que los activos financieros que devengan intereses son en su totalidad con partes vinculadas.

En relación con los pasivos financieros, fundamentalmente el préstamo formalizado con el Administrador Único cuyas condiciones son las mismas que las de la financiación nueva obtenida por éste en el mercado, la Sociedad está expuesta a la variabilidad de los tipos de interés.

En relación con el riesgo de tipo de cambio, la Sociedad se encuentra expuesta al efecto que dicho riesgo pueda suponer en el cálculo de los flujos de efectivo de las inversiones con moneda distinta del euro en relación con las pruebas de deterioro. En este sentido, el riesgo se encuentra mitigado en la medida en que los países donde el Grupo Parques opera situados fuera del entorno del Euro mantienen históricamente tipos de cambio estables.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

En relación al riesgo de precio, la Sociedad está expuesta al impacto que una caída significativa de las ventas de las sociedades del Grupo al que pertenece pueda suponer en los ingresos por servicios prestados a empresas del grupo (véase nota 16 (b)) debido a que dichos ingresos dependen del volumen de ventas de las mismas, que tienen un comportamiento estable. En este sentido, el Grupo al que pertenece la Sociedad aplica políticas encaminadas a incrementar los ingresos en todas las filiales y a maximizar la rentabilidad en los parques.

(9) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio de Empresas del Grupo.

El detalle y movimiento del coste de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo es como sigue:

Participación	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.19	Altas	Bajas	Deterioro acumulado	Saldo al 31.12.20
Centaur Nederland 3 B.V.	270.446	-	-	(58.856)	211.590
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	1.771.289	-	-	(366.499)	1.404.790
Marineland Resort S.A.S.	4.000	-	-	(4.000)	-
Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U.	1.576	-	-	(1.576)	-
Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L.	76	1.500	-	-	1.576
Mall Entertainment Centre Temático Arroyomolinos, S.L.	76	9.056	-	(9.132)	-
Lisbon Theme Mall Entertainment Centre, Unipessoal LDA (1)	1.830	140	(1.970)	-	-
Sociedad Lakeside Mall Entertainment Centre Limited	1	-	-	-	1
Indoor Entertainment Príncipe Pio, S.L.U.	2.392	-	-	(2.392)	-
Parques Reunidos Atlántica, S.L.U.	7	-	-	(7)	-
	2.051.693	10.696	(1.970)	(442.462)	1.617.957

(1) Lisbon Theme Mall Entertainment Centre, Unipessoal LDA ha sido liquidada en 2020.

Participación	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.18	Altas	Bajas	Deterioro	Saldo al 31.12.19
Centaur Nederland 3 B.V.	270.446	-	-	-	270.446
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	58.319	1.712.970	-	(202.098)	1.569.191
Marineland Resort S.A.S.	4.000	-	-	(4.000)	-
Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U.	76	1.500	-	(1.576)	-
Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L.	76	-	-	-	76
Mall Entertainment Centre Temático Arroyomolinos, S.L.	76	-	-	(76)	-
Lisbon Theme Mall Entertainment Centre, Unipessoal LDA	76	1.754	-	(1.830)	-
Sociedad Lakeside Mall Entertainment Centre Limited	1	-	-	-	1
Indoor Entertainment Príncipe Pio, S.L.U.	75	2.317	-	(2.392)	-
Parques Reunidos Atlántica, S.L.U.	3	4	-	(7)	-
	333.148	1.718.545	-	(211.979)	1.839.714

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020**

Con fecha 23 de diciembre de 2020, la Sociedad realizó una operación de capitalización de préstamo en su participada Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L. por importe de 1.500 miles de euros, incrementándose el valor de la participación en dicho importe (véase nota 16).

Asimismo, la Sociedad tenía concedido un préstamo a su participada Mall Entertainment Centre Temático Arroyomolinos, S.L. por importe de 8.856 miles de euros, el cual se encontraba totalmente deteriorado. Este préstamo ha sido incrementado en 200 miles de euros en 2020, al igual que el deterioro de este. Con fecha 23 de diciembre de 2020, la Sociedad realizó una operación de capitalización de préstamo generándose un efecto neto en el valor de la participación de la compañía (véase nota 16).

En el ejercicio 2020 se ha producido la liquidación de Lisbon Theme Mall Entertainment Centre, Unipessoal LDA cuya participación fue deteriorada en 2019. La liquidación definitiva en 2020 ha supuesto la condonación de los saldos pendientes entre esta empresa del grupo y la Sociedad incrementando la participación en 140 miles de euros. Automáticamente, ese incremento de la participación se ha deteriorado y se ha dado de baja la inversión definitivamente.

Con fecha 27 de septiembre de 2019, la Sociedad realizó una operación de capitalización de préstamos en su participada Parque de Atracciones de Madrid, S.A.U. con fecha de efectos 1 de enero de 2019 generándose un incremento de valor de la participación en dicha participada por un importe de 1.712.970 miles de euros (véase nota 16).

Las demás altas producidas durante el ejercicio 2019 correspondían a condonaciones de deudas como consecuencia del proceso de revisión estratégica de desarrollo de IECs, incrementándose el valor de la participación por ese mismo importe y posteriormente deteriorándose.

En la medida en que existen indicios de deterioro de las inversiones en sociedades dependientes, la Sociedad realiza, con la ayuda de un experto independiente, una prueba de deterioro de dichas inversiones en base a las hipótesis indicadas en la nota 2 d). En el ejercicio 2020 la Sociedad ha registrado un gasto por deterioro de la participación en Parque de Atracciones de Madrid y Centaur Nederland 3 B.V. por importe de 164.401 miles de euros y 58.856 miles de euros, respectivamente, debido a las estimaciones del nuevo plan de negocio 2021-2026 realizado al cierre del ejercicio 2020 en el que se recoge el efecto de la pandemia provocada por el Covid-19. En el ejercicio 2019, la Sociedad registró un gasto por deterioro de participaciones en las sociedades Parque de Atracciones de Madrid y Marineland Resort, S.A.S. por importe de 202.098 miles de euros y 4.000 miles de euros, respectivamente, debido principalmente a las estimaciones del nuevo plan de negocio 2020-2024 realizado tras la compra del grupo Parques Reunidos por la sociedad Piolin Bidco, S.A.U.

La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta en el Anexo I.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(10) Activos Financieros por Categorías.

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, salvo las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

	Miles de euros					
	A coste amortizado o coste					
	31.12.2020			31.12.2019		
No Corriente	Corriente	Total	No Corriente	Corriente	Total	
Préstamos y partidas a cobrar						
Créditos a empresas del Grupo (nota 17 (a))	354.398	33.429	387.827	305.980	41.196	347.176
Otros deudores empresas del grupo (nota 17 (a))	83.298	1.924	85.222	79.942	1.924	81.866
Depósitos y fianzas	4	289	293	4	286	290
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
Clientes por prestación de servicios	-	411	411	-	1.402	1.402
Clientes, empresas del Grupo (nota 17 (a))	-	130.015	130.015	-	111.532	111.532
Personal	-	95	95	-	62	62
	437.700	166.163	603.863	385.926	156.402	542.328
Total activos financieros	437.700	166.163	603.863	385.926	156.402	542.328

El valor razonable de los activos financieros, al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no difiere sustancialmente de su valor contable.

El importe de los ingresos financieros registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias relativos a los activos financieros con terceros durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020 y 2019, asciende a 63 y 3 miles de euros, respectivamente. Los ingresos financieros de la actividad holding se incluyen en el importe neto de la cifra de negocios (véase nota 16 (a)).

(11) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales.(a) Inversiones financieras a corto plazo.

Este epígrafe del balance incluye, al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las fianzas constituidas a corto plazo.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
<i>Grupo (nota 17 (a))</i>		
Créditos a corto y largo plazo	387.827	347.176
Clientes	130.015	111.532
<i>No vinculadas</i>		
Clientes	411	1.402
Personal	95	62
	518.348	460.172

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020**

La Sociedad dispone de una provisión por créditos incobrables por importe de 407 miles de euros (503 miles de euros al 31 de diciembre del 2019) y cuyo movimiento en el ejercicio, ha sido una dotación de 12 miles de euros, una reversión 36 miles de euros y una aplicación de 72 miles de euros (una dotación de 231 miles de euros, una reversión de 412 miles de euros y una aplicación de 447 miles de euros el 31 de diciembre de 2019).

(12) Fondos propios.

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el capital social de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. está representado por 80.742.044 acciones ordinarias representadas por anotaciones en cuenta, de 0,5 euros de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a una única clase y serie. Todas las acciones se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas y otorgan a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos.

Tal y como se indica en la nota 1, desde el 29 de abril de 2016 hasta el 5 de diciembre de 2019 las acciones de la Sociedad cotizaban en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el accionista de la Sociedad con una participación igual o superior al 10% del capital social es Piolin Bidco, S.A.U., con una participación del 99,5496%.

(b) Prima de emisión.

La prima de emisión es de libre disposición, excepto cuando, como consecuencia de su distribución, el patrimonio neto resultara ser inferior a la cifra de capital social.

(c) Reserva legal.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la reserva legal asciende a un importe de 10.189 miles de euros. Dicha reserva ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene dotada esta reserva por encima del límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(d) Reservas voluntarias.

Las reservas voluntarias son de libre disposición excepto cuando, como consecuencia de su distribución, el patrimonio neto resultara ser inferior a la cifra de capital social.

Con fecha 28 de marzo de 2019, la Junta General de Accionistas aprobó el reparto de un dividendo por importe de 20 millones de euros, que fue liquidado el 17 de julio de 2019.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(e) Otras aportaciones de socios.

Este epígrafe incluye principalmente los Exit Bonus, recibidos por los miembros del equipo directivo del Grupo y un número determinado de empleados en puestos gerenciales, que el entonces Accionista Único (Centaur Nederland, B.V.) asumió con anterioridad a la salida a Bolsa de la Sociedad mencionada en la nota 1.

(13) Otras provisiones.

El movimiento de otras provisiones es como sigue:

	Miles de Euros	
	Provisiones para otras responsabilidades	Total
Al 1 de enero de 2019	-	-
Reversiones	-	-
Dotaciones	1.840	1.840
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.840	1.840
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.840	1.840

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de la provisión incluye el importe estimado por el Administrador Único, basado en sus asesores legales, para hacer frente a responsabilidades probables, nacidas de litigios en curso u obligaciones pendientes tanto de cuantía determinada como indeterminada. La dotación registrada durante el ejercicio 2019 hace referencia a la finalización de un contrato con un proveedor debido a la paralización de un proyecto en desarrollo.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(14) Pasivos Financieros.

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Miles de euros							
	31.12.2020				31.12.2019			
	Límite	Corriente	No Corriente	Total	Límite	Corriente	No Corriente	Total
Valorados a coste amortizado:								
Préstamos ICO	-	6.157	39.668	45.826	-	-	-	-
Intereses pendientes de pago	-	200	-	200	-	-	-	-
Pólizas de crédito dispuestas	6.000	4.606	-	4.606	6.750	-	-	-
Comisiones de formalización de deudas	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con empresas grupo (nota 17 (a))	-	125.545	579.763	705.308	-	71.212	579.763	650.975
	6.000	136.508	619.431	755.939	6.750	71.212	579.763	650.975
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar								
Proveedores	-	2.367	-	2.367	-	1.976	-	1.976
Proveedores, empresas del grupo (nota 17 (a))	-	256.406	148.783	405.189	-	280.348	147.457	427.805
Acreedores varios	-	6.511	-	6.511	-	3.347	-	3.347
Personal	-	1.749	-	1.749	-	1.650	-	1.650
Otros acreedores	-	3.888	2.461	6.349	-	4.165	-	4.165
	-	270.921	151.244	422.165	-	291.486	147.457	438.943

Los débitos y partidas por pagar por operaciones comerciales se encuentran valorados a coste amortizado o coste, que no difieren sustancialmente de su valor razonable.

Otros acreedores en el pasivo no corriente por importe de 2.461 miles de euros se corresponden con un contrato firmado en mayo de 2020, dentro de un proyecto de construcción de un delfinario en el extranjero. La Sociedad presta el servicio de asesoramiento en la construcción de las infraestructuras, así como en el mantenimiento y cuidado de los animales. Adicionalmente, el contrato establece la cesión de un número determinado de delfines y orcas para su reproducción en China. Los honorarios establecidos en contrato son de 234 miles de euros anuales en cuanto a los delfines, y de 2.500 miles de euros en cuanto a las orcas. El contrato establece que si los animales sufren algún incidente en el viaje habría que reintegrar el 90% del importe facturado y cobrado hasta ese momento. Dado que los animales no habían sido trasladados a fecha de cierre, se ha registrado en el pasivo no corriente el 90% del importe total (2.461 miles de euros), importe que se llevará a ingresos en el momento en que los animales lleguen a su destino en buenas condiciones. El cuanto al 10% restante (273 miles de euros), se ha registrado como ingreso anticipado a la firma del contrato en mayo de 2020, llevándolo a otros ingresos de explotación mensualmente, de forma que a 31 de diciembre de 2020 queda en ingresos anticipados el importe correspondiente de enero a abril de 2021. Estos conceptos han sido cobrados en su totalidad.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Como consecuencia de la obtención del control del grupo Parques Reunidos por parte de Piolin Bidco, S.A.U., con fecha 16 de septiembre de 2019 Piolin Bidco, S.A.U formalizó un nuevo préstamo sindicado para refinanciar la deuda existente del grupo. Por tanto, en esa misma fecha, tanto el principal, así como los intereses devengados por el préstamo sindicado suscrito por la Sociedad y no pagados se prepagaron por esta sociedad formalizándose con ella una deuda con las mismas condiciones que la financiación obtenida (véase nota 17 (a)).

El importe de los resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias relativos a los gastos financieros de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Gastos financieros aplicando el método del coste amortizado	34.352	38.103
Total	34.352	38.103

a) Deudas con entidades de crédito.

El 1 de abril de 2016, la Sociedad y su sociedad dependiente del subgrupo estadounidense Festival Fun Parks, LLC suscribieron, como prestatarios y garantes conjuntos y solidarios, con Banco Santander, S.A. (como banco agente) un nuevo préstamo sindicado. Esta financiación se utilizó para (i) el reembolso del préstamo sindicado anterior (firmado en 2014), los bonos del subgrupo estadounidense y el crédito revolving GE Capital 2011, que fueron totalmente cancelados con el efectivo obtenido con dicha financiación, así como con el obtenido en la Oferta de Suscripción y Venta de la salida a Bolsa mencionada en la nota 1 y (ii) el pago de honorarios, comisiones y gastos en relación con la financiación. Por otra parte, en dicha fecha se firmó una línea de crédito revolving destinada a financiar las necesidades del capital circulante del Grupo (incluyendo inversiones de capex y adquisiciones de negocio permitidas).

Con fecha 13 de febrero de 2017, la Sociedad suscribió una novación de la mencionada deuda sindicada, la cual supuso una reducción aproximada de 40 puntos básicos en el diferencial del tipo de interés aplicable a la deuda, y una extensión de hasta 11 meses en el calendario de vencimientos de esta, dependiendo de los tramos.

Con fecha 8 de enero 2019 la Sociedad formalizó la ampliación del préstamo sindicado en un importe de 300.000 miles de euros. Dicha ampliación generó un tramo adicional (tramo B3) en dicho préstamo sindicado y fue concedido bajo las mismas condiciones de tipo de interés y vencimiento al existente tramo B2. La citada ampliación se destinó a la financiación de la adquisición del nuevo parque acuático cubierto "Tropical Islands" situado en Alemania.

El 3 de septiembre de 2019 se suscribió contrato de financiación sujeto a ley inglesa denominado "Senior Facilities Agreement" por, entre otros, Piolin II, S.à r.l., como Matriz, Piolin Bidco, S.A.U., J.P. Morgan Europe Limited como Agente (Agent), BNP Paribas S.A. como Agente de Garantías (Security Agent), Morgan Stanley Bank International Limited, J.P. Morgan Securities plc, Banco Santander, S.A, BNP Paribas Fortis S.A. N.V. e ING Bank N.V., Sucursal en España como Entidades Coordinadoras (Arrangers), Morgan Stanley Senior Funding, Inc, J.P. Morgan AG, Banco Santander, S.A., BNP Paribas Fortis S.A. N.V. e ING Bank N.V., Sucursal en España como Prestamistas Originales (Original Lenders) y Morgan Stanley Bank International Limited, J.P. Morgan AG, Banco Santander, S.A., BNP Paribas S.A., Sucursal en España e ING Bank N.V., Sucursal en España como Entidades Avalistas (CNMV Guarantee Providers) (tal y como el mismo haya sido o pueda ser modificado en el futuro, y en concreto, tal y como ha sido novado y refundido el 4 de octubre de 2019, el "Contrato de Financiación Senior").

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Esta nueva financiación se utilizó para (i) el pago del precio de las acciones objeto de la OPA mencionada en la nota 1, (ii) el reembolso del préstamo sindicado firmado en 2016 y el crédito revolving. Por otro lado, se firmó una nueva línea de crédito revolving para financiar las necesidades del capital circulante del Grupo. El 16 de septiembre de 2019, tras la obtención del control del grupo Parques Reunidos, Piolin Bidco, S.A.U. ha prepagado las cantidades pendientes correspondientes al préstamo sindicado y crédito revolving que mantenía la Sociedad y la sociedad dependiente del subgrupo estadounidense Festival Fun Parks, LLC, mediante los fondos obtenidos tras la formalización de una nueva financiación, quedando todos los saldos relacionados con el préstamo sindicado y revolving liquidados. Asimismo, se formalizaron créditos con Piolin Bidco, S.A.U. con las mismas condiciones que la nueva financiación obtenida (véase nota 17 a)).

El 7 de octubre de 2019 se firmó una Escritura de adhesión que recogía la adhesión de Festival Fun Parks, LLC como prestatario adicional al "Senior Facilities Agreement" de 3 de septiembre de 2019.

La Sociedad ha obtenido durante el ejercicio 2020 cuatro préstamos ICO por importe total de 45.825 miles de euros, de los cuales vencen en el corto plazo 6.157 miles de euros y 39.668 miles de euros en el largo plazo, tal y como se indica en el cuadro adjunto. En el caso del préstamo de 825 miles de euros, se trata de una póliza de crédito de la que ya disponían por 750 miles de euros, que se ha ampliado en 75 mil euros más, cantidad que se amortizará según los vencimientos que se indican en el cuadro adjunto.

Valor nominal (miles de euros)	Moneda original	Tipo de interés	Año inicio	Año de vencimiento	Total pendiente (miles de euros)	Miles de euros		
						2021	2022	2023
20.000	Euros	Euribor+2,4%	Abr-20	Abr-23	20.000	-	-	20.000
15.000	Euros	Euribor+2,4%	Abr-20	Abr-23	15.000	3.683	7.499	3.818
10.000	Euros	Euribor+2,4%	May-20	May-23	10.000	2.455	5.000	2.545
825	Euros	Euribor +2,15%	May-20	May-23	825	19	38	768
						6.157	12.537	27.131

Por otro lado, la Sociedad posee varias líneas de crédito con un límite conjunto de 6.000 miles de euros (6.750 euros en 2019), cuyo importe dispuesto a cierre asciende a 4.606 miles de euros (nada dispuesto en 2019). Estas pólizas tienen vencimiento en el corto plazo.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

- b) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la información sobre el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad es la siguiente:

	Días	
	31.12.2020	31.12.2019
Periodo medio de pago a proveedores	33	33
Ratio de las operaciones pagadas	27	31
Ratio de las operaciones pendientes de pago	201	91
	Importe (miles de euros)	
	31.12.2020	31.12.2019
Total pagos realizados	28.155	32.830
Total pagos pendientes	947	1.368

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores corresponden a acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios. Asimismo, la Sociedad utiliza como fecha de pago la fecha de cesión del confirming a sus proveedores.

(15) Situación fiscal.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

	Miles de euros			
	31.12.2020		31.12.2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	3.116	-	2.408	-
Impuesto corriente	-	2.162	-	2.019
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	740	-	2.246
Retenciones	-	50	-	50
Seguridad Social	-	9	-	-
	3.116	2.961	2.408	4.315
Pasivos				
Impuesto corriente	-	-	-	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	1.775	-	3.367
Retenciones	-	186	-	212
Seguridad Social	-	151	-	152
	-	2.112	-	3.731

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020**

La Sociedad fue hasta el 31 de diciembre de 2019 la cabecera del grupo de consolidación fiscal de acuerdo con la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades formado por las sociedades Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Zoos Ibéricos, S.A., Parques de la Naturaleza Selwo, S.L., Leisure Parks, S.A., Parque de Atracciones San Fernando de Henares, S.L.U., Aquopolis de Cartaya, S.L.U., Madrid Theme Park Management, S.L.U., Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.U., Travelpark Viajes, S.L.U., Parque Biológico de Madrid, S.A.U., Parques Reunidos Valencia S.A.U "en liquidación", Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U, Mall Entertainment Center Temático Arroyomolinos, S.L.U y Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L.U., Indoor Entertainment Príncipe Pío, S.L.U. y Parques Reunidos Atlántica, S.L.U. Desde el 1 de enero de 2020 la cabecera del grupo fiscal es la sociedad matriz Piolín Bidco, S.A.U.

Desde el 1 de enero de 2020 la cabecera del grupo de consolidación fiscal 0638/20 es la sociedad matriz Piolín Bidco, S.A.U.

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible. La previsión del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019 generó cuentas a cobrar y cuentas a pagar del/al resto de sociedades del consolidado fiscal por importe de 10.053 y 2.212 miles de euros respectivamente (véase nota 17 (a)).

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables de los últimos cuatro ejercicios.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, el Administrador Único de la Sociedad considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales. De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible de las sociedades ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado con las rentas positivas de los periodos impositivos futuros sin límite temporal, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas por las sociedades del grupo de consolidación fiscal 0354/07 hasta el 31 de diciembre de 2019, el Grupo de consolidación fiscal disponía de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros por importe de 6.104 miles de euros. Por otro lado, las bases imponibles negativas individuales de las sociedades integrantes del grupo de consolidación fiscal generadas con anterioridad a la entrada de cada una de las sociedades en dicho grupo ascienden a 46.426 miles de euros, a 31 de diciembre de 2019 teniendo en cuenta la estimación de declaración fiscal preparada por el grupo (ninguna de estas bases es aportada por la Sociedad).

Con fecha 27 de noviembre de 2014 se aprobó la Ley 27/2014 del impuesto sobre sociedades aplicable a las compañías españolas, que incorpora un nuevo texto normativo completo para este impuesto. La norma deroga el texto refundido anterior, Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo. Entre las numerosas novedades introducidas por la nueva ley, se establece un límite de compensación del 70% de la base imponible previa y elimina el plazo de compensación de bases imponibles negativas de 18 años siendo éste indefinido para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de octubre de 2015. Adicionalmente, con fecha 2 de diciembre de 2016 el Real Decreto 3/2016 introdujo una disposición transitoria en la que establece como novedad la limitación al 25% de la compensación de bases imponibles negativas para sociedades con importe neto de la cifra de negocios mayor a 60 millones.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto. La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades que el grupo fiscal espera declarar es como sigue (como consecuencia del cambio de grupo de consolidación fiscal derivado de la toma de control por parte de Piolin Bidco, S.A.U. la información relativa al ejercicio 2020 corresponde únicamente a la Sociedad):

	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	31.12.2020	31.12.2019
Beneficios /(pérdidas) antes de impuestos	(247.725)	(258.673)
Diferencias permanentes	224.419	231.238
Base contable del impuesto	(23.306)	(27.435)
Diferencias temporarias	(114)	1.726
Base imponible de la Sociedad dominante	(23.420)	(25.709)
Bases imponibles netas aportadas por sociedades del grupo fiscal (hasta 2019)	-	34.008
Base imponible del grupo fiscal hasta 2019	-	8.299
Compensación de bases imponibles negativas	-	(2.075)
Base imponible fiscal consolidada hasta 2019	-	6.224
Cuota íntegra al 25%	-	1.556
Deducciones	-	(444)
Retenciones	-	(50)
Impuesto sobre Sociedades a pagar	-	1.062

Las diferencias permanentes al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 incluyen los gastos no deducibles principalmente generados por donaciones, sanciones, deterioros de inversiones en empresas del grupo y por el plan de pagos basados en acciones.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Beneficio/ (pérdidas) del ejercicio antes de impuestos	(247.725)	(258.673)
Impuesto al 25%	(61.931)	(64.668)
Gastos no deducibles	56.104	58.241
Ajustes temporales	(28)	-
Gasto por reducción de activos por impuesto diferido	-	29
Activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos	2.915	(460)
Ajustes de ejercicios anteriores	(268)	1.790
Retenciones	92	362
Otros	-	(368)
Gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios	(3.116)	(5.074)

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Impuesto corriente		
Del ejercicio	(5.855)	(6.795)
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias	28	(431)
Créditos por pérdidas a compensar	2.887	
Ajustes de ejercicios anteriores	(268)	1.790
Retenciones	92	362
Gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios	(3.116)	(5.074)

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

El detalle de activos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos, es como sigue:

	Miles de euros			
	31.12.2020		31.12.2019	
	Diferencia temporaria	Efecto impositivo	Diferencia temporaria	Efecto impositivo
Saldo inicial	9.631	2.408	7.745	1.936
Litigios	-	-	1.840	460
Bases imponibles negativas consolidadas	(6.104)	(1.526)	160	40
Activación bases imponibles negativas	9.051	2.263	-	-
Amortización inmovilizado	(114)	(29)	(114)	(29)
Total	12.464	3.116	9.631	2.408

Dado que la Sociedad considera probable su recuperabilidad en un plazo inferior a 10 años, ha registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014. La reversión de dichos activos por impuesto diferido es superior a 12 meses por importe de 107 miles de euros.

La Sociedad ha registrado el activo por impuesto diferido correspondiente a parte de la base imponible negativa obtenida en el presente ejercicio al considerar que las pérdidas incurridas se deben a un hecho excepcional (la crisis del Covid-19) y que se generarán bases imponibles suficientes en el futuro que permitirán su compensación en un plazo inferior a diez años.

(16) Ingresos y gastos.(a) Importe neto de la cifra de negocios.

El detalle del importe neto de la cifra de negocios es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Ingresos por prestaciones de servicios a empresas del Grupo (nota 17)	-	163
Ingresos por prestaciones de servicios de gestión a terceros	171	1.517
Ingresos financieros procedentes de la actividad holding (nota 17)	18.898	17.871
	19.069	19.551

Los ingresos por prestaciones de servicios a terceros se han generado en dólares estadounidenses y en euros (en 2019 también en libras). El resto de ingresos han sido generados íntegramente en España y en euros.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(b) Otros ingresos de explotación.

La composición de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio es la siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Servicios prestados a empresas del Grupo (nota 17)	17.510	24.687
Ingresos de patrocinio y exclusividad con terceros	1.284	2.414
Otros ingresos con empresas del Grupo (nota 17)	354	2.028
Subvenciones de explotación incorporadas al rdo del ejercicio	113	-
	19.261	29.129

El epígrafe "Servicios prestados a empresas del Grupo" recoge entre otros:

- La refacturación de costes por parte de la Sociedad al resto de sociedades del Grupo en virtud de los contratos suscritos entre las partes para la prestación de servicios centralizados de gestión. Dichos costes son refacturados con un margen del 6%.
- Los cánones facturados por la Sociedad en concepto de aprovechamiento y utilización por parte de las sociedades del Grupo de los intangibles propiedades de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.U. En este sentido, la Sociedad mantiene con las empresas del Grupo los correspondientes contratos conforme a los cuales la Sociedad facturará anualmente a las empresas del Grupo un canon en concepto de aprovechamiento de los activos intangibles, tales como know-how, marca, etc. Estos cánones incluyen un margen del 4%.
- En los ingresos por servicios prestados a empresas del Grupo, se incluye, minorando dicho ingreso, los gastos facturados a la Sociedad por parte de las empresas del grupo en España en concepto de patrocinio y servicios de comercialización.

El epígrafe "Ingresos de patrocinio y exclusividad con terceros" recoge la facturación en concepto de patrocinio y publicidad de las marcas de terceros que se comercializan en los parques españoles.

El desglose por mercado geográfico de los "Servicios prestados a empresas del Grupo" y "Otros ingresos con empresas del Grupo" es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
España	4.555	7.556
Estados Unidos	610	1.081
Francia	995	1.472
Bélgica	556	1.155
Italia	1.227	2.403
Noruega	1.251	1.305
Reino Unido	756	770
Dinamarca	402	390
Alemania	6.184	8.956
Portugal	-	-
Holanda	1.328	1.627
	17.864	26.715

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Además, en 2020 incluye en el epígrafe de subvenciones de explotación, la parte exonerada de la Seguridad Social de los trabajadores afectados por el ERTE de fuerza mayor explicado en la Nota 2d) por importe de 113 mil euros.

(c) Gastos de personal.

La composición de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	8.038	7.161
Indemnizaciones	1.631	1.990
Dotaciones a planes de pagos basados en acciones (nota 17 (b))	-	1.395
	9.669	10.546
Cargas sociales		
Seguridad Social a cargo de la Empresa	1.388	1.396
Otros gastos sociales	426	196
	1.814	1.592
	11.483	12.138

(d) Servicios exteriores.

El epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta presenta la siguiente composición:

	31.12.2020	31.12.2019
Arrendamientos (nota 7)	560	521
Reparaciones y conservación	1.142	827
Servicios profesionales independientes	3.178	3.747
Transportes	-	19
Primas de seguros	354	80
Servicios bancarios	357	2.081
Publicidad	530	1.200
Suministros	13	29
Otros servicios	3.404	9.255
	9.538	17.759

Otros servicios recoge en 2020 fundamentalmente 3.000 miles de euros que corresponden a gastos devengados por finalizaciones de contratos de licencias adquiridas para diferentes inversiones que la Sociedad comenzó en ejercicios anteriores y que decidió no continuar (en 2019 por importe de 8.277 miles de euros).

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020****(e) Otros resultados.**

A 31 de diciembre de 2019, se recogen diversos gastos relacionados con la Oferta Pública de Acciones y el proceso de exclusión de cotización.

A 31 de diciembre de 2020, se recogen diversos gastos generados por la situación de la pandemia actual. Se han contratado los servicios de diferentes asesores y consultores sobre los que la Sociedad se ha apoyado no sólo para tratar de minimizar los impactos negativos que esta pandemia ha generado sino también para la obtención de un tramo adicional de deuda.

(17) Transacciones y saldos con vinculadas.**(a) Saldos y Transacciones con partes vinculadas.**

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y las transacciones correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, respectivamente, que la Sociedad ha mantenido con empresas del Grupo y vinculadas se presentan en el Anexo II.

Las condiciones de las transacciones con entidades vinculadas son equivalentes a las realizadas en condiciones de mercado. Los servicios normalmente se negocian con las partes vinculadas sobre una base de margen sobre coste, aplicando márgenes de mercado.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

a. Créditos.

El resumen de las principales características de los créditos participativos concedidos a empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el que sigue:

						Miles de euros			
						31.12.2020			
Sociedad del grupo	Moneda original	% Tipo de interés (1)	Año inicio	Año de vencimiento	Valor nominal (miles)	No corriente	Deterioro	Valor neto contable	Corriente
Créditos participativos concedidos									
Mall Entertainment Centre Murcia	Euros	(1)	may-19	may-24	7.000	7.000	(7.000)	-	-
						7.000	(7.000)	-	-
						Miles de euros			
						31.12.2019			
Sociedad del grupo	Moneda original	% Tipo de interés (1)	Año inicio	Año de vencimiento	Valor nominal (miles)	No corriente	Deterioro	Valor neto contable	Corriente
Créditos participativos concedidos									
Mall Entertainment Centre Murcia	Euros	(1)	may-19	may-24	7.000	7.000	(7.000)	-	-
Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos	Euros	(2)	may-19	may-24	1.500	1.500	-	1.500	-
Mall Entertainment Centre Temático Arroyomolinos	Euros	(3)	may-19	may-24	8.856	8.856	(8.856)	-	-
						17.356	(15.856)	1.500	-

- (1) Tipo de interés Euribor+7,45%. El préstamo sólo devengará intereses si el EBITDA de cada ejercicio social del prestatario excediese al 31 de diciembre de 2019 467,9 miles de euros, al 31 de diciembre de 2020 480,4 miles de euros, al 31 de diciembre de 2021 493,2 miles de euros, al 31 de diciembre de 2022 506,2 miles de euros, al 31 de diciembre de 2023 519,5 miles de euros.
- (2) Tipo de interés Euribor+7,45%. El préstamo sólo devengará intereses si el EBITDA de cada ejercicio social del prestatario excediese al 31 de diciembre de 2019 1.717,5 miles de euros, al 31 de diciembre de 2020 1.751,9 miles de euros, al 31 de diciembre de 2021 1.786,9 miles de euros, al 31 de diciembre de 2022 1.822,7 miles de euros, al 31 de diciembre de 2023 1.859,1 miles de euros. Este préstamo se ha capitalizado en 2020, véase Nota 9.
- (3) Tipo de interés Euribor+7,45%. El préstamo sólo devengará intereses si el EBITDA de cada ejercicio social del prestatario excediese al 31 de diciembre de 2019 1.480,3 miles de euros, al 31 de diciembre de 2020 1.515,3 miles de euros, al 31 de diciembre de 2021 1.551,1 miles de euros, al 31 de diciembre de 2022 1.587,5 miles de euros, al 31 de diciembre de 2023 1.624,7 miles de euros. Este préstamo se ha capitalizado en 2020, véase Nota 9.

A efectos de estos contratos, el EBITDA de Mall Entertainment Centre Murcia, Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos y Mall Entertainment Centre Temático Arroyomolinos, queda definido como el resultado de explotación neto de amortizaciones, deterioros, provisiones de tráfico e ingresos y gastos no recurrentes, según cuentas anuales del prestatario.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

La Sociedad gestiona el cash pooling que mantienen las sociedades del Grupo Parques Reunidos en España. Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020 asociados a la gestión del cash pooling han ascendido a un importe de 8.192 miles de euros (8.481 miles de euros durante el ejercicio 2019).

Asimismo, la Sociedad mantiene créditos con otras sociedades dependientes según el siguiente detalle:

Sociedad del grupo	Moneda original	Tipo de interés	Año inicio	Año de vencimiento	Valor nominal	Miles de euros					
						31.12.2020					
						No corriente			Corriente		
						Coste	Deterioro acumulado	Valor neto contable	Coste	Deterioro	Valor neto contable
Marineland S.A.S.	Euros	Euribor+3,5%	feb-20	feb-21	2.000	-	-	-	2.064	-	2.064
Marineland S.A.S.	Euros	Euribor+3,5%	mar-20	mar-21	1.000	-	-	-	1.028	-	1.028
Marineland S.A.S	Euros	Euribor+3,5%	dic-19	dic-21	1.409	-	-	-	1.463	-	1.463
Marineland Resort	Euros	Euribor+3,5%	oct-19	mar-26	6.724	7.020	(6.060)	960	-	-	-
Marineland Resort	Euros	Euribor+3,5%	dic-19	dic-21	161	-	-	-	167	-	167
Marineland S.A.S.	Euros	Euribor12m+1,75%	jul-16	jul-22	5.000	9.971	-	9.971	-	-	-
Marineland S.A.S.	Euros	Euribor12m+2,10%	abr-18	abr-21	1.100	-	-	-	3.864	-	3.864
Bonbon Land A/S	Euros	Euribor+3,5%	feb-20	feb-21	700	-	-	-	722	-	722
Bonbon Land A/S	Euros	Euribor+3,5%	abr-20	abr-21	200	-	-	-	1.226	-	1.226
Bobbejaanland BVBA	Euros	Euribor+3,5%	may-20	may-21	1.000	-	-	-	1.021	-	1.021
Centaur Holding Germany GmbH	Euros	Euribor+3,5%	abr-20	abr-21	4.500	-	-	-	14.817	-	14.817
Centaur Holding Germany GmbH	Euros	Euribor12m+3,75%	feb-18	feb-28	25.418	25.133	-	25.133	-	-	-
Centaur Holding Germany GmbH	Euros	Euribor12m+2,35%	jul-18	jul-22	76	81	-	81	-	-	-
Centaur Holding Germany GmbH	Euros	Euribor12m+2,35%	nov-18	nov-21	322	-	-	-	337	-	337
Centaur Holding Germany GmbH	Euros	Euribor6m+5,29%	ene-19	ene-29	236.750	240.607	-	240.607	-	-	-
Centaur Holding Germany GmbH	Euros	Euribor+3,5%	oct-19	mar-26	1.370	1.431	-	1.431	-	-	-
Centaur Holding Germany GmbH	Euros	Euribor+3,5%	feb-20	feb-21	6.100	-	-	-	6.291	-	6.291
Nature Park Germany	Euros	Euribor6m+5,42%	ene-19	ene-29	8.000	8.828	-	8.828	-	-	-
Centaur Nederland 2 BV	Euros	Euribor12m+3,75%	abr-18	ene-28	215	498	-	498	-	-	-
Centaur Nederland 3 BV	Euros	Euribor12m+3,75%	abr-18	ene-28	196	279	-	279	-	-	-
Festival Fun Parks LLC	Euros	Euribor12m+2,85%	ago-19	sept-26	25.000	25.975	-	25.975	-	-	-
Festival Fun Parks LLC	Euros	Euribor12m+3,5%	oct-19	mar-26	38.600	40.323	-	40.323	-	-	-
Lb Investissement	Euros	Euribor+3,5%	dic-19	dic-21	216	-	-	-	224	-	224
Lb Investissement	Euros	Euribor+3,5%	nov-19	nov-26	300	312	-	312	-	-	-
Lb Investissement	Euros	Euribor+3,5%	abr-20	abr-21	200	-	-	-	205	-	205
						360.458	(6.060)	354.398	33.429	-	33.429

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Sociedad del grupo	Moneda original	Tipo de interés	Año inicio	Año de vencimiento	Valor nominal	Miles de euros					
						31.12.2019					
						No corriente			Corriente		
Coste	Deterioro	Valor neto contable	Coste	Deterioro	Valor neto contable						
Marineland S.A.S.	Euros	Euribor+1,75%	sep-13	jul-20	9.300	-	-	-	9.825	-	9.825
Marineland S.A.S.	Euros	Euribor+2,10%	abr-18	abr-20	2.700	-	-	-	3.792	-	3.792
Marineland S.A.S.	Euros	Euribor +3.5%	dic-19	dic-20	1.409	-	-	-	1.413	-	1.413
Marineland Resort	Euros	Euribor +3.5%	oct-19	mar-26	6.724	6.779	(5.170)	1.609	-	-	-
Marineland Resort	Euros	Euribor +3.5%	dic-19	dic-20	161	-	-	-	162	-	162
Centaur Holding Germany GmbH	Euros	Euribor+3,75%	feb-18	feb-28	25.418	24.269	-	24.269	-	-	-
Centaur Holding Germany GmbH	Euros	Euribor+2,35%	jul-18	jul-20	77	-	-	-	79	-	79
Centaur Holding Germany GmbH	Euros	Euribor+2,35%	nov-18	nov-20	322	-	-	-	330	-	330
Centaur Holding Germany GmbH	Euros	Euribor 6M+5,29%	ene-19	ene-29	236.750	229.025	-	229.025	-	-	-
Centaur Holding Germany GmbH	Euros	Euribor+3,5%	oct-19	mar-26	1.365	1.382	-	1.382	-	-	-
Nature Park Germany	Euro	Euribor+5,42%	ene-19	ene-29	8.000	8.392	-	8.392	-	-	-
Centaur Nederland 2 BV	Euros	Euribor+3,75%	abr-18	ene-28	215	329	-	329	-	-	-
Centaur Nederland 3 BV	Euros	Euribor+3,75%	abr-18	ene-28	171	235	-	235	-	-	-
Festival Fun Parks LLC	Euros	Euribor+2,85%	ago-19	oct-20	25.000	-	-	-	25.243	-	25.243
Festival Fun Parks LLC	Euros	Euribor+3,5%	oct-19	mar-26	38.600	38.938	-	38.938	-	-	-
Lisbon Theme Mall Entertainment Centre	Euro	Euribor+2,85%	jun-19	jun-20	4.000	-	-	-	135	-	135
Lb Investissement	Euro	Euribor+3,5%	dic-19	dic-20	216	-	-	-	217	-	217
Lb Investissement	Euro	Euribor+3,5%	nov-19	mar-26	300	301	-	301	-	-	-
						309.650	(5.170)	304.480	41.196	-	41.196

El importe recogido en Créditos concedidos del balance al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 incluye los intereses acumulados, que tienen su vencimiento en la misma fecha que el principal.

b. Otros deudores.

Por su parte, el epígrafe de "otros activos financieros con empresas del grupo" a corto plazo del balance adjunto comprende el saldo a cobrar dentro de un plan de pagos formalizado con la filial del subgrupo estadounidense para el pago de diversas facturas de management fees por importe total de 10.805 miles de euros (7.953 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). En dicho plan de pagos se determina el pago anual de la facturación correspondiente al quinto año previo al ejercicio en curso. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el importe de dicho derecho de cobro clasificado al corto plazo asciende a 1.924 miles de euros en ambos ejercicios.

Asimismo, en el epígrafe "otros activos financieros con empresas del grupo a largo plazo" y "deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo" se recogen los deudores y acreedores a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 por importe de 74.417 y 148.783 miles de euros respectivamente (73.913 y 147.457 miles de euros respectivamente al 31 de diciembre de 2019) correspondientes al saldo acumulado generado por las bases imponibles compensadas entre las sociedades que integran el grupo de consolidación fiscal encabezado por la Sociedad hasta 2019.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

c. Préstamos

Asimismo, en el epígrafe “deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo y corto plazo” se recogen los préstamos suscritos entre la Sociedad y Piolin Bidco, S.A.U. a 31 de diciembre de 2020 y 2019 según el siguiente detalle:

Sociedad del grupo	Moneda original	Tipo de interés	Año inicio	Año de vencimiento	Valor nominal (miles de euros)	Miles de euros	
						31.12.2020	
						No corriente	Corriente
Piolin Bidco, S.A.U.	Euros	Euribor+3,75%	sept-19	sept-26	579.763	579.763	27.237
Piolin Bidco, S.A.U.	Euros	Euribor+3,50%	sept-19	mar-26	41.758	-	34.909
Piolin Bidco, S.A.U.	Euros	Euribor+3,50%	sept-19	mar-26	32.100	-	33.501
Piolin Bidco, S.A.U.	Euros	Euribor+3,50%	mar-20	mar-26	7.000	-	7.202
Piolin Bidco, S.A.U.	Euros	Euribor+3,50%	feb-20	mar-26	20.000	-	20.646
Piolin Bidco, S.A.U.	Euros	Euribor +3.50%	abr-20	mar-26	2.000	-	2.050
						579.763	125.545
Sociedad del grupo						Miles de euros	
						31.12.2019	
	Moneda original	Tipo de interés	Año inicio	Año de vencimiento	Valor nominal (miles de euros)	No corriente	Corriente
Piolin Bidco, S.A.U.	Euros	Euribor+3,75%	Sept-19	Sep.-26	579.763	579.763	5.134
Piolin Bidco, S.A.U.	Euros	Euribor+3,50%	Sept-19	Mar-26	41.578	-	33.719
Piolin Bidco, S.A.U.	Euros	Euribor +3.50%	Oct-19	Mar-26	32.100	-	32.359
						579.763	71.212

El 16 de septiembre de 2019, tras la obtención del control del grupo Parques Reunidos, Piolin Bidco, S.A.U. prepagó las cantidades pendientes correspondientes al préstamo sindicado y crédito revolving que mantenía la Sociedad (véase nota 14) mediante los fondos obtenidos tras la formalización de una nueva financiación. Se han formalizado estos créditos con las mismas condiciones que la nueva financiación obtenida.

El 7 de octubre de 2019, la Sociedad ha cancelado parcialmente el crédito por importe de 8.315 miles de euros.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, por las necesidades de tesorería provocadas por la situación de la pandemia actual, se han formalizado préstamos adicionales con Piolin Bidco, S.A.U. por importe total de 29.000 miles de euros.

Los intereses devengados en 2020 pendientes de pago de los créditos antes descritos ascienden a un importe de 25.332 miles euros (5.669 miles de euros en 2019).

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

Por otro lado, el resto de los saldos deudores y acreedores a corto plazo con empresas del Grupo tienen su origen, fundamentalmente, en las transacciones comerciales habituales entre la Sociedad y el resto de las sociedades del Grupo. Los saldos con estas sociedades devengan un interés anual de mercado.

(b) Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección de la Sociedad.

El 29 de octubre de 2019, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad nombró como Administrador Único a Piolin Bidco, S.A.U., estableciéndose la remuneración del cargo como gratuita, sujeto todo ello a la efectiva exclusión de negociación de las acciones en Bolsa que tuvo lugar el 5 de diciembre de 2019.

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019 por los Administradores en su condición de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, incluyendo aquellos que, asimismo, eran considerados miembros de la Alta Dirección, fueron las siguientes:

	Miles de euros
Remuneración fija	1.667
Remuneración variable	-
Indemnizaciones	-
Otros	1.864
	3.531

En relación con las retribuciones anteriores, 1.429 miles de euros correspondían a las percibidas por miembros de la Alta Dirección.

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020 y 2019 por los miembros de la Alta Dirección (diferentes de los que también son miembros del Consejo de Administración, cuya remuneración se ha detallado anteriormente en 2019), han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Sueldos y salarios	1.827	1.527
Indemnizaciones	765	53
Primas de seguros	31	-
Otros	514	394
	3.137	1.974

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene saldos acreedores con la Alta Dirección ni con los Administradores, salvo en este último caso por los préstamos otorgados por Piolin Bidco, S.A.U. comentados en el apartado anterior. Por otro lado, la Sociedad tampoco tiene concedidos anticipos ni compromisos en materia de fondos de pensiones, seguros de vida y otros conceptos similares con respecto a los Administradores y la Alta Dirección.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

El importe de la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores y Alta Dirección satisfecha por la Sociedad al 31 de diciembre 2020 y 2019 asciende a 82 miles de euros (88 miles de euros en 2019).

- (c) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad y las partes vinculadas a estos.

Durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020 y 2019, los Administradores de la Sociedad y las partes vinculadas a éstos no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

- (d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(18) Información sobre Empleados.

El número medio de empleados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	31.12.2020	31.12.2019
Consejeros/Administradores	-	1
Alta Dirección	9	6
Directores de departamento	21	24
Otro personal titulado	56	56
Administración	26	27
	112	114

La distribución por sexos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 del personal y de los Administradores, es como sigue:

	Número					
	31.12.2020			31.12.2019		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros/Administradores	-	-	-	-	1	1
Alta Dirección	3	6	9	2	7	9
Directores de departamento	6	17	23	8	12	20
Otro personal titulado	29	30	59	29	30	59
Administración	14	11	25	15	12	27
	52	64	116	54	62	116

En el curso del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad ha contado con 1 empleado con discapacidad mayor o igual al 33%, en cada uno de dichos ejercicios.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020**(a) Provisiones por retribuciones al personal por prestaciones definidas y otras prestaciones.

- Planes de prestaciones definida.

En la actualidad la Sociedad tiene asumidos con sus empleados en activo unos compromisos de naturaleza de prestación definida, correspondientes a premios de jubilación anticipada según su Convenio Colectivo.

La Sociedad no refleja en sus cuentas ninguna provisión o activo derivado de estos compromisos debido a que se considera que el pago de los mismos no se llegará a materializar en la práctica por las condiciones de los premios, no siendo en caso contrario significativo el pago de las prestaciones que se pudieran realizar por estos conceptos.

- Aportaciones definidas.

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro colectivo mixto con una entidad aseguradora con el fin de financiar un Sistema de Previsión Social (plan de ahorro) para un colectivo determinado de empleados, considerado como de aportación definida.

La Sociedad realizará anualmente las aportaciones, a través del pago de la prima correspondiente a la póliza. El importe de dichas aportaciones es determinado anualmente por la Sociedad. En el ejercicio 2020, la Sociedad ha abonado 31 miles de euros (18 miles euros en 2019) a la entidad aseguradora por este concepto.

(b) Plan de Incentivos a largo plazo.

En abril de 2016, el Accionista Único Centaur Nederland, B.V. aprobó, para varios directivos y Administradores de la Sociedad, la puesta en marcha de un Plan de Incentivos a largo plazo 2016-2020 liquidable por entrega de acciones de la Sociedad.

Dicho Plan se componía de dos ciclos de entrega de acciones, con un período de medición de tres años cada uno. Al inicio de cada ciclo se asignó un número de acciones a cada beneficiario en base a su nivel salarial, así como a la estimación del cumplimiento de las condiciones de permanencia y grado de consecución estimado de determinados objetivos financieros. El primer ciclo (Ciclo 2016/2019) se inició el 1 de mayo de 2016 (fecha de valoración) y finalizó el 30 de abril de 2019. El segundo ciclo (Ciclo 2017/2020) se inició el 1 de enero de 2017 y finalizó el 31 de diciembre de 2019.

En relación al Ciclo 2016/2019, el Grupo estimó un cumplimiento del 100% en las condiciones y estimó, en la fecha de valoración, el número de acciones a entregar a Administradores y directivos en 204.573 acciones, que tenían un valor razonable medio ponderado de 14,75 euros por acción. Este valor razonable se determinó en base al precio de cotización de las acciones de la Sociedad en la fecha de valoración. Durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019, la Sociedad reestimó el cumplimiento de condiciones para ambos ciclos, determinando un grado de cumplimiento del 0% para los empleados y directivos afectos al plan. Para ciertos administradores beneficiarios del incentivo único y extraordinario seguía siendo el 100% dado que estos objetivos asociados no se encontraban sujetos a un grado de cumplimiento sino a la mera aceptación del cargo como administrador.

Con el vencimiento del primer ciclo, se liquidó la parte correspondiente a los Administradores resultando un total de 58.345 acciones, de las cuales 39.193 fueron abonadas en efectivo y 19.152 fueron transmitidas a los beneficiarios. Al 31 de diciembre de 2019, se reconocieron 125 miles de euros en relación con el primer y segundo ciclo del Plan de incentivos a largo plazo, reconociéndose en el momento de la liquidación un exceso de provisión por importe de 114 miles de euros recogidos en el epígrafe de gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2019 (véase nota 16 c)).

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

El 26 de febrero de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un nuevo plan de incentivos a largo plazo dirigido a varios directivos del grupo y al nuevo consejero delegado. Ese plan establecía un periodo de devengo que finalizaba el 31 de diciembre de 2020 y un periodo de ejercicio de cuatro años a partir de dicha fecha de devengo, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2024.

En el contexto de la Oferta Pública Voluntaria de adquisición de acciones de la sociedad dominante, la liquidación de la misma activó las correspondientes cláusulas de cambio de control del plan, produciéndose el devengo anticipado tanto del segundo ciclo del plan de 2016, para el que la Sociedad había estimado un 0% de cumplimiento, como del plan aprobado en febrero de 2019.

En cuanto al plan de febrero de 2019, se abonó a los participantes una cantidad de 1.455 miles de euros en base a la aprobación por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad el 22 de mayo de 2019 del método de pago como pago en metálico. El impacto del devengo anticipado de este plan supuso en el ejercicio 2019 el registro de un gasto de 1.384 miles de euros recogidos en el epígrafe de gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2019 (véase nota 16 c)).

(19) Honorarios de auditoría.

KPMG Auditores, S.L., y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han prestado servicios profesionales a la Sociedad durante los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019, cuyos importes devengados de honorarios son los siguientes:

	Miles de euros					
	31.12.2020			31.12.2019		
	KPMG Auditores, S.L.	Otras entidades afiliadas a KPMG International	Total	KPMG Auditores, S.L.	Otras entidades afiliadas a KPMG International	Total
Por servicios de auditoría	12	-	12	12	-	12
Otros servicios	-	24	-	-	39	39
	12	24	36	12	39	51

Otros servicios corresponden en 2020 al servicio de verificación externa del Estado de Información no Financiera. Otros servicios correspondían en 2019 al servicio de verificación externa del Estado de Información no Financiera incluido en el informe de gestión consolidado del Grupo del que la Sociedad era cabecera, necesario según la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad. Adicionalmente también se incluyen los servicios prestados por el asesoramiento en la contestación a un requerimiento a la CNMV y por el informe de procedimientos acordados para la condonación de los préstamos participativos entre la Sociedad y el Parque de Atracciones de Madrid, S.A.U.

Los importes indicados en los cuadros anteriores incluyen la totalidad de los honorarios relativos al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2020****(20) Otros Pasivos Contingentes.**

La Sociedad tiene prestados, al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, avales bancarios relacionados con el curso normal del negocio por importe de 35 miles de euros. La Sociedad no prevé que surjan pasivos significativos como consecuencia de los mencionados avales.

Además, la Sociedad tiene avales en nombre de la empresa del grupo Festival Fun por importe de 3.048 miles de euros desde mayo de 2020.

(21) Hechos Posteriores.

El 10 de febrero de 2021, se ha llegado a un acuerdo por el que queda cerrado el litigio surgido a raíz de la resolución de los contratos de los proyectos en desarrollo de centros de ocio interior (véase nota 13) por el cual se ha pagado un importe de 4.600 miles de euros, de los cuales 3.000 miles de euros se registraron como una provisión adicional a corto plazo en el ejercicio 2020.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los cambios de las normas son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

En este sentido, las cuentas anuales individuales correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

El Administrador Único de la Sociedad está llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales individuales no dispone todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Detalle de sociedades del Grupo
A 31 de diciembre de 2020

Nombre	Domicilio Social	Auditor	Actividad	Porcentaje de Participación (1)	Miles de euros			
					Activos	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	(2)	KPMG	Parque de atracciones	100%	1.393.564	312.024	1.081.540	(78.674)
Zoos Ibéricos, S.A.	(2)	KPMG	Zoológico	100%	72.911	8.907	64.004	(2.334)
Leisure Parks, S.A.	(3)	KPMG	Parques acuáticos y teleféricos	99,25%	105.202	31.807	73.395	(6.260)
Parques de la Naturaleza Selwo, S.L.	(3)	KPMG	Parques naturales, botánicos y zoológicos	100%	9.783	10.710	(927)	(2.290)
Aquopolis Cartaya, S.L.U.	(3)	No auditada	Parque acuático	100%	1.823	870	953	(370)
Parque de Atracciones San Fernando de Henares, S.L.U.	(3)	No auditada	Parque acuático	100%	877	673	204	(198)
Madrid Theme Park Management, S.L.U.	(3)	KPMG	Parque de atracciones	100%	149.244	99.240	50.004	(15.247)
Travelpark Viajes, S.L.U.	(3)	No auditada	Central de reservas	100%	1.649	124	1.525	(41)
Parque Biológico de Madrid, S.A.U.	(3)	No auditada	Parques naturales, botánicos y zoológicos	100%	14.409	5.040	9.369	(2)
Parques Reunidos Valencia, S.A. en liquidación	Valencia	KPMG	En liquidación	100%	3.205	36	3.169	61
Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.U.	(3)	KPMG	Gestión de Faunia	100%	9.825	11.494	(1.669)	(3.478)
Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U.	(3)	No auditada	Parque temático	100%	7.689	13.825	(6.136)	(216)
Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L.U.	(3)	No auditada	Acuarios	100%	14.204	17.774	(3.570)	(2.146)
Mall Entertainment Centre Temático Arroyomolinos, S.L.U.	(3)	No auditada	Parque temático	100%	1.957	10.609	(8.652)	332
Indoor Entertainment Centre Príncipe Pío, S.L.U.	Madrid	No auditada	Sin actividad	100%	610	11	599	8
Parques Reunidos Atlántica, S.L.U.	Madrid	No auditada	Sin actividad	100%	2	-	2	-
Lisbon Theme Mall Entertainment Centre, Unipessoal, LDA.	Portugal	No auditada	Sin actividad	100%	-	-	-	-
Bobbejaanland B.V.B.A.	Bélgica	KPMG	Parque de atracciones	100%	210.238	114.501	95.737	(3.887)
BO Sommarland AS	Noruega	KPMG	Parque acuático	100%	3.878	2.057	1.821	13
Tusenfyrd AS	Noruega	KPMG	Parque de atracciones	100%	28.975	27.082	1.893	(1.857)
Parkferie AS	Noruega	No auditada	Central de reservas	100%	22	20	2	(8)
Centaur Holding France 1 S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	176.044	107.457	68.587	(2.763)
Centaur Holding France 2 S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	131.791	158	131.633	(17)
Delphinus S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	20.040	6.191	13.849	(7.180)
Marineland S.A.S.	Francia	KPMG	Parque marino	100%	50.139	40.873	9.266	(8.206)
SCI Col Vert	Francia	No auditada	Propietaria de un terreno	100%	2.446	2.421	25	24
LB Investissement S.A.	Francia	KPMG	Parque acuático	100%	2.560	1.979	581	(1.077)
Marineland Resort, S.A.S.	Francia	No auditada	Gestión de hotel	100%	8.645	8.778	(133)	(917)
Centaur Holding Italy S.r.l.	Italia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	158.508	71.543	86.965	(2.409)

Este Anexo forma parte integrante de la nota 9 de la Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Detalle de sociedades del Grupo
A 31 de diciembre de 2020

Nombre	Domicilio Social	Auditor	Actividad	Porcentaje de Participación (1)	Miles de euros			
					Activos	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Parco della Standiana S.r.l.	Italia	KPMG (8)	Parque de atracciones	100%	103.760	34.761	68.999	(6.603)
Travelmix S.r.l.	Italia	KPMG (8)	Central de reservas	100%	1.181	745	436	130
Travelparks Italy S.r.l.	Italia	No auditada	Central de reservas	100%	185	36	149	5
Grant Leisure Group Limited	Reino Unido	Menzies	Zoológico	100%	16.900	2.165	14.735	334
Real Live Leisure Company Limited	Reino Unido	Menzies	Acuarios	100%	5.225	730	4.495	(255)
Lakeside Mall Entertainment Centre Limited	Reino Unido	Menzies	Sin actividad	100%	7.470	9.309	(1.839)	(1.233)
Bon-Bon Land A/S	Dinamarca	KPMG	Parque de atracciones	100%	18.399	4.888	13.511	(1.361)
Centaur Holding Denmark A/S	Dinamarca	No auditada	Sociedad de cartera	100%	34.396	101	34.295	(9)
BonBon Rejser Danmark A/S	Dinamarca	No auditada	Central de reservas	100%	72	3	69	(5)
Centaur Nederland 2 B.V.	Países Bajos	No auditada	Sociedad de cartera	100%	227.098	132.876	94.222	(2.287)
Centaur Holding Germany, GmbH.	Alemania	No auditada	Sociedad de cartera	100%	305.042	319.177	(14.135)	(14.844)
Movie Park Germany GmbH	Alemania	KPMG	Parque temático	100%	35.286	19.815	15.471	-
Movie Park Germany Services GmbH.	Alemania	No auditada	Central de reservas	100%	684	633	51	-
Event Park GmbH	Alemania	KPMG	Parque de atracciones	100%	9.615	4.835	4.780	-
Nature Park Germany GmbH	Alemania	No auditada	Sin actividad	100%	10.356	10.328	28	-
Tropical Island Holding GmbH y sociedades dependientes (9)	Alemania	KPMG	Parque acuático	100%	97.456	34.635	62.821	-
Centaur Nederland 3.B.V.	Holanda	No auditada	Sociedad de cartera	100%	302.164	372	301.792	(28)
Pleasantville, B.V y sociedades dependientes (4)	Holanda	BDO	(5)	100%	43.287	34.136	9.151	(65)
Centaur Holding US Inc. y sociedades dependientes (6)	Estados Unidos	KPMG	(7)	100%	628.147	622.456	5.691	(156.259)

(1) Solo Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Centaur Nederland 3.B.V. y Marineland Resort, S.A.S, son dependientes de la Sociedad directamente. En el resto de sociedades del Grupo, el porcentaje de participación indicado se refiere a la participación indirecta.

(2) Casa de Campo s/n, Madrid

(3) Cambio del domicilio social durante el 2017 a Paseo de la Castellana 216, planta 16, 28046, Madrid.

(4) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Pleasantville, B.V., Bombom Brothers Beheer B.V., Attractie-en Vakantiepark Slagharen B.V. (anteriormente denominada Shetland Ponypark Slagharen B.V.), Wigwam Wereld Slagharen B.V., Bombom Rides B.V. y Horeca Exploitatie Slagharen, B.V.

(5) Sociedades gestoras de participaciones y explotadoras de un parque temático.

(6) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Centaur Holding II United States, Inc., Centaur Holding United States, Inc., Palace Entertainment Holdings, LLC., Palace Entertainment Holdings Corporation, Festival Fun Parks, LLC, Palace Entertainment Management, Llc, DD Pacific Investors, Llc., SLP Services, Llc., DD Parks, Llc., Oahu Entertainment Parks, LP, Attractions Hawaii, LP, Splish Splash Beverage, Llc., Wonderland Hotel, Llc., Wonderland Reality, Llc. y Wet'n'Wild Sydney Pty Ltd .

(7) Sociedades gestoras de participaciones y explotadoras de parques temáticos, acuáticos, de animales y centros de entretenimiento familiar.

(8) La auditoría legal es realizada por una firma de auditores local.

(9) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Tropical Island Holding GmbH, Tropical Island Management GmbH, Tropical Island Asset Management GmbH, TI Hotel Asset GmbH, TI Property GmbH, TI Hospitality GmbH y Energieversorgung BRAND GmbH

Este Anexo forma parte integrante de la nota 9 de la Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Detalle de sociedades del Grupo
A 31 de diciembre de 2019

Nombre	Domicilio Social	Auditor	Actividad	Porcentaje de Participación (1)	Miles de euros			
					Activos	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	(2)	KPMG	Parque de atracciones	100%	2.318.942	1.051.222	1.267.720	(32.811)
Zoos Ibéricos, S.A.	(2)	KPMG	Zoológico	100%	73.232	6.894	66.338	3.718
Leisure Parks, S.A.	(3)	KPMG	Parques acuáticos y teleféricos	99,25%	102.882	23.227	79.655	5.892
Parques de la Naturaleza Selwo, S.L.	(3)	KPMG	Parques naturales, botánicos y zoológicos	100%	12.382	9.098	3.284	20.480
Aquopolis Cartaya, S.L.U.	(3)	No auditada	Parque acuático	100%	1.993	669	1.324	(29)
Parque de Atracciones San Fernando de Henares, S.L.U.	(3)	No auditada	Parque acuático	100%	1.166	763	403	382
Madrid Theme Park Management, S.L.U.	(3)	KPMG	Parque de atracciones	100%	155.532	90.281	65.251	14.037
Travelpark Viajes, S.L.U.	(3)	No auditada	Central de reservas	100%	2.153	587	1.566	171
Parque Biológico de Madrid, S.A.U.	(3)	No auditada	Parques naturales, botánicos y zoológicos	100%	14.702	5.331	9.371	(45)
Parques Reunidos Valencia, S.A. en liquidación	Valencia	KPMG	En liquidación	100%	3.108	-	3.108	20
Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.U.	(3)	KPMG	Gestión de Faunia	100%	9.486	7.677	1.809	485
Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U.	(3)	No auditada	Parque temático	100%	10.017	15.937	(5.920)	(624)
Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L.U.	(3)	No auditada	Acuarios	100%	15.660	17.084	(1.424)	(1.110)
Mall Entertainment Centre Temático Arroyomolinos, S.L.U.	(3)	No auditada	Parque temático	100%	2.404	11.388	(8.984)	(8.894)
Indoor Entertainment Centre Príncipe Pío, S.L.U.	Madrid	No auditada	Sin actividad	100%	716	125	591	(1.795)
Parques Reunidos Atlántica, S.L.U.	Madrid	No auditada	Sin actividad	100%	4	1	3	(2)
Lisbon Theme Mall Entertainment Centre, Unipessoal, LDA.	Portugal	No auditada	Sin actividad	100%	17	135	(118)	(1.907)
Bobbejaanland B.V.B.A.	Bélgica	KPMG	Parque de atracciones	100%	208.590	108.966	99.624	1.901
Travel parks B.V.B.A.	Bélgica	No auditada	Central de reservas	100%	-	-	-	(2)
BO Sommarland AS	Noruega	KPMG	Parque acuático	100%	4.036	2.114	1.922	189
Tusenfyrd AS	Noruega	KPMG	Parque de atracciones	100%	30.253	26.319	3.934	1.475
Parkferie AS	Noruega	No auditada	Central de reservas	100%	43	33	10	(19)
Centaur Holding France 1 S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	176.552	105.202	71.350	(2.763)
Centaur Holding France 2 S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	131.790	140	131.650	(15)
Delphinus S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	27.484	6.454	21.030	(35)
Marineland S.A.S.	Francia	KPMG	Parque marino	100%	49.140	31.668	17.472	(5.854)
SCI Col Vert	Francia	No auditada	Propietaria de un terreno	100%	2.538	2.515	23	22
LB Investissement S.A.	Francia	KPMG	Parque acuático	100%	2.726	5.441	(2.715)	(925)
Travel parks S.A.S.	Francia	No auditada	Central de reservas	100%	-	-	-	-
Marineland Resort, S.A.S.	Francia	No auditada	Gestión de hotel	100%	9.439	8.655	784	(1.196)
Centaur Holding Italy S.r.l.	Italia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	157.168	67.794	89.374	(1.779)

Este Anexo forma parte integrante de la nota 9 de la Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Detalle de sociedades del Grupo
A 31 de diciembre de 2019

Nombre	Domicilio Social	Auditor	Actividad	Porcentaje de Participación (1)	Miles de euros			
					Activos	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Parco della Standiana S.r.l.	Italia	KPMG (8)	Parque de atracciones	100%	105.195	29.593	75.602	2.071
Travelmix S.r.l.	Italia	KPMG (8)	Central de reservas	100%	502	196	306	(122)
Travelparks Italy S.r.l.	Italia	No auditada	Central de reservas	100%	169	25	144	32
Grant Leisure Group Limited	Reino Unido	KPMG	Zoológico	100%	17.475	2.258	15.217	2.038
Real Live Leisure Company Limited	Reino Unido	KPMG	Acuarios	100%	5.923	909	5.014	315
Lakeside Mall Entertainment Centre Limited	Reino Unido	KPMG	Sin actividad	100%	10.443	11.098	(655)	(602)
Bon-Bon Land A/S	Dinamarca	KPMG	Parque de atracciones	100%	16.174	1.334	14.840	(498)
Centaur Holding Denmark A/S	Dinamarca	No auditada	Sociedad de cartera	100%	34.270	108	34.162	(8)
BonBon Rejser Danmark A/S	Dinamarca	No auditada	Central de reservas	100%	79	6	73	(11)
Centaur Nederland 2 B.V.	Países Bajos	No auditada	Sociedad de cartera	100%	339.772	129.071	210.701	(2.219)
Centaur Holding Germany, GmbH.	Alemania	No auditada	Sociedad de cartera	100%	279.033	278.324	709	5.665
Movie Park Germany GmbH	Alemania	KPMG	Parque temático	100%	33.977	18.506	15.471	-
Movie Park Germany Services GmbH.	Alemania	No auditada	Central de reservas	100%	516	465	51	-
Event Park GmbH	Alemania	BDO	Parque de atracciones	100%	11.062	6.282	4.780	-
Nature Park Germany GmbH	Alemania	No auditada	Sin actividad	100%	9.499	9.471	28	-
Tropical Island GmbH y sociedades dependientes (9)	Alemania	KPMG	Parque acuático	100%	85.825	23.004	62.821	4.233
Centaur Nederland 3.B.V.	Holanda	No auditada	Sociedad de cartera	100%	302.148	328	301.820	(28)
Pleasantville, B.V y sociedades dependientes (4)	Holanda	BDO	(5)	100%	42.689	33.473	9.216	2.031
Centaur Holding US Inc. y sociedades dependientes (6)	Estados Unidos	KPMG	(7)	100%	677.134	509.508	167.626	(55.694)

- (1) Solo Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Centaur Nederland 3.B.V. y Marineland Resort, S.A.S, son dependientes de la Sociedad directamente. En el resto de sociedades del Grupo, el porcentaje de participación indicado se refiere a la participación indirecta.
- (2) Casa de Campo s/n, Madrid
- (3) Cambio del domicilio social durante el 2017 a Paseo de la Castellana 216, planta 16, 28046, Madrid.
- (4) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Pleasantville, B.V., Bembom Brothers Beheer B.V., Attractie-en Vakantiepark Slagharen B.V. (anteriormente denominada Shetland Ponypark Slagharen B.V.), Wigwam Wereld Slagharen B.V., Bembom Rides B.V. y Horeca Exploitatie Slagharen, B.V.
- (5) Sociedades gestoras de participaciones y explotadoras de un parque temático.
- (6) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Centaur Holding II United States, Inc., Centaur Holding United States, Inc., Palace Entertainment Holdings, LLC., Palace Entertainment Holdings Corporation, Festival Fun Parks, LLC, Palace Entertainment Management, Llc, DD Pacific Investors, Llc., SLP Services, Llc., DD Parks, Llc., Oahu Entertainment Parks, LP, Attractions Hawaii, LP, Splish Splash Beverage, Llc., Wonderland Hotel, Llc., Wonderland Reality, Llc. y Wet'n'Wild Sydney Pty Ltd .
- (7) Sociedades gestoras de participaciones y explotadoras de parques temáticos, acuáticos, de animales y centros de entretenimiento familiar.
- (8) La auditoría legal es realizada por una firma de auditores local.
- (9) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Tropical Island Holding GmbH, Tropical Island Management GmbH, Tropical Island Asset Management GmbH, TI Hotel Asset GmbH, TI Property GmbH, TI Hospitality GmbH y Energieversorgung BRAND GmbH

Este Anexo forma parte integrante de la nota 9 de la Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.
Detalle de saldos y transacciones con partes vinculadas
a 31 de diciembre de 2020

	Miles de euros						
	Saldos				Transacciones		
	Deudores		Acreedores		Ingresos	Gastos	
	Deudores y créditos a largo plazo	Deudores y cuenta corriente	Acreedores a largo plazo	Acreedores y cuenta corriente	Prestaciones de servicios	Ingresos financieros	Gastos financieros
Aquopolis Cartaya, S.L.	80	105	-	618	46	-	12
Bobbejaanland BVBA	-	3.305	-	-	556	21	-
Bonbon Land A/S	-	2.462	-	-	402	47	-
Bonbon RejserDanmark A/S	-	-	-	-	-	-	-
Centaur Holding United States Inc.	8.880	1.924	-	-	812	202	-
Centaur Nederland 2 B.V.	498	-	-	-	-	14	-
Centaur Nederland 3 B.V.	279	-	-	-	-	9	-
BØ Sommarland AS	-	269	-	-	269	-	-
Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.	808	2.400	-	694	396	-	28
Grant Leisure Ltd.	-	-	-	-	-	-	-
Lakeside Mall Entertainment Center Limited	-	5.040	-	-	63	-	-
LB Investissement S.A.	312	704	-	-	58	23	-
Leisure Parks, S.A.	22.802	10.583	-	79.651	996	2.209	3.176
Lisbon Theme Mall Entertainment Centre, Unipessoal, LDA	-	-	-	-	-	1	-
Madrid Theme Park Management, S.L.	22.892	3.061	-	68.537	1.584	-	899
Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L.	-	9.911	518	42	105	157	-
Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U.	-	73	817	4.439	19	-	110
Mall Entertainment Centre Temático Arroyomolinos, S.L.	-	2.244	718	1	-	27	-
Marineland S.A.S.	9.971	11.786	-	-	907	361	-
Marineland Resort, S.A.S.	961	413	-	-	88	247	-
Movie Park Germany GmbH	-	4.841	-	-	1.612	-	-
Movie Park Germany Services GmbH	-	303	-	14	115	-	-
Centaur Holding Germany GmbH	267.252	21.473	-	1.111	63	13.011	-
Event Park GmbH	-	1.943	-	-	571	-	-
Palace Entertainment Holdings LLC	-	155	-	2.414	(181)	-	-
Festival Fun Park LLC, DBA	66.298	472	-	-	-	2.117	-
Parco Della Standiana S.r.l.	-	3.964	-	179	874	-	-
Parkferie AS	-	-	-	-	-	-	-
Parque Biológico de Madrid, S.A.	-	45	524	1.624	-	1	-
Parques Reunidos Valencia, S.A.	5.910	-	-	9.105	-	-	59
Parque de la Naturaleza Selwo, S.L.	-	292	1.568	768	128	-	63
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	-	58.052	142.811	11.539	538	-	2.791
Parque de Atracciones San Fernando, S.A.	-	841	1.225	42	-	-	10
Plunimar, S.A.	-	-	-	-	-	-	-
Shetland Ponypark Slagharen B.V.	-	1.751	-	-	1.328	-	-
The Real Live Leisure Comp. Ltd.	-	212	-	-	205	-	-
Travelmix, Srl	-	642	-	-	162	-	-
Travelpark Viajes, S.L.	608	13	-	2.091	24	-	34
Travelpark S.A.S.	-	26	-	-	-	-	-
Travelpark B.V.B.A.	-	-	-	-	-	-	-
Tusenfyrd A/S	-	1.269	-	-	983	-	-
Zoos Ibéricos, S.A.	20.613	1.091	-	73.527	470	-	998
Parques Reunidos Atlántica, S.L.U.	-	1	1	-	-	-	-
Indoor Entertainment Principe Pio, S.L.U.	-	4	601	4	-	-	12
Piolin Bidco, S.A.U.	705	1.338	579.763	125.545	104	16	25.332
Grant Leisure Group Limited	-	663	-	-	488	-	-
Tropical Islands Holding GmbH	-	8.036	-	-	3.594	-	-
Tropical Islands Management, GmbH	-	3.034	-	6	3	-	-
Nature Park Germany, GmbH	8.827	627	-	-	282	435	-
	437.696	165.368	728.546	381.951	17.664	18.898	33.524
	nota 17 (a)	nota 11 (b)	nota 14	nota 14	nota 16 (a)/(b)	nota 16 (a)	nota 17 (a)

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.
Detalle de saldos y transacciones con partes vinculadas
a 31 de diciembre de 2019

	Miles de euros						
	Saldos				Transacciones		
	Deudores		Acreedores		Ingresos	Gastos	
	Deudores y créditos a largo plazo	Deudores y cuenta corriente	Acreedores a largo plazo	Acreedores y cuenta corriente	Prestaciones de servicios	Ingresos financieros	Gastos financieros
Aquopolis Cartaya, S.L.	87	142	-	(874)	73	-	13
Bobbejaanland BVBA	-	1.514	-	(1)	1.157	5	-
Bonbon Land A/S	-	506	-	(8)	429	12	1
Bonbon RejserDanmark A/S	-	2	-	-	-	-	-
Centaur Holding United States Inc.	6.030	1.924	-	-	1.289	208	-
Centaur Nederland 2 B.V.	329	-	-	-	-	11	-
Centaur Nederland 3 B.V.	235	-	-	-	-	8	-
BØ Sommarland AS	-	309	-	-	275	-	-
Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.	838	1.060	-	(3.409)	501	-	42
Grant Leisure Ltd.	-	3	-	-	18	-	-
Lakeside Mall Entertainment Center Limited	-	4.725	-	-	108	-	-
LB Investissement S.A.	301	411	-	-	144	2	-
Leisure Parks, S.A.	22.915	9.371	-	(84.812)	1.410	2.291	3.348
Lisbon Theme Mall Entertainment Centre, Unipessoal, LDA	-	135	-	-	13	12	-
Madrid Theme Park Management, S.L.	22.940	7.330	-	(81.429)	3.008	-	864
Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L.	1.500	8.241	(500)	(3)	293	188	-
Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U.	-	115	(795)	(4.933)	44	-	60
Mall Entertainment Centre Temático Arroyomolinos, S.L.	-	2.159	(706)	(1)	15	122	-
Marineland S.A.S.	-	17.087	-	(1)	1.199	219	-
Marineland Resort, S.A.S.	1.609	320	-	(1)	134	55	-
Movie Park Germany GmbH	-	3.067	-	-	2.379	-	-
Movie Park Germany Services GmbH	-	189	-	(7)	156	-	-
Centaur Holding Germany GmbH	254.676	437	-	(2.836)	754	12.292	-
Event Park GmbH	-	1.345	-	-	768	-	-
Palace Entertainment Holdings LLC	-	155	-	(2.421)	-	-	-
Festival Fun Park LLC, DBA	38.938	25.716	-	-	-	581	-
Parco Della Standiana S.r.l.	-	2.282	-	(42)	1.979	3	-
Parkferie AS	-	8	-	-	5	-	-
Parque Biológico de Madrid, S.A.	-	44	(522)	(589)	-	1	-
Parques Reunidos Valencia, S.A.	5.911	-	-	(8.908)	-	-	63
Parque de la Naturaleza Selwo, S.L.	-	537	(1.558)	(3.094)	265	-	96
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U	-	50.915	(141.564)	(9.407)	900	1.450	2.812
Parque de Atracciones San Fernando, S.A.	-	523	(1.211)	(31)	-	-	17
Plunimar, S.A.	-	-	-	-	-	-	-
Shetland Ponypark Slagharen B.V.	-	1.989	-	(1)	1.627	-	-
The Real Live Leisure Comp. Ltd.	-	267	-	-	227	-	-
Travelmix, Srl	-	479	-	-	424	-	-
Travelpark Viajes, S.L.	608	202	-	(2.115)	190	-	56
Travelpark S.A.S.	-	26	-	-	-	-	-
Travelpark B.V.B.A.	-	-	-	-	-	-	-
Tusenfyrd A/S	-	1.157	-	(15)	1.025	-	-
Zoos Ibéricos, S.A.	20.613	1.700	-	(75.392)	646	-	1.110
Parques Reunidos Atlántica, S.L.U.	-	1	(1)	-	-	-	-
Indoor Entertainment Principe Pio, S.L.U.	-	10	(600)	-	-	7	-
Piolin Bidco, S.A.U.	-	-	(579.763)	(71.212)	-	-	7.107
Grant Leisure Group Limited	-	627	-	(12)	523	-	-
Tropical Islands Holding GmbH	-	4.442	-	-	4.442	-	-
Tropical Islands Management, GmbH	-	2.838	-	(6)	1	-	-
Nature Park Germany, GmbH	8.392	342	-	-	457	404	-
	385.922	154.652	(727.220)	(351.560)	26.878	17.871	15.589
	nota 17 (a)	nota 11 (b)	nota 14	nota 14	nota 16 (a)/(b)	nota 16 (a)	nota 17 (a)

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Informe de Gestión Ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020

1 Evolución de los negocios y situación de la Sociedad

La evolución de los negocios y situación de la Sociedad, como cabecera del Grupo consolidado, está directamente vinculada a la evolución de sus sociedades dependientes.

Las principales magnitudes financieras del Grupo se presentan a continuación. En este sentido, la medida de rendimiento más significativa del Grupo es el EBITDA que es definido como el Beneficio / (pérdida) de explotación menos gastos por amortización, pérdidas netas por deterioro y enajenación de activos no corrientes, valoración de las provisiones de tráfico, beneficios / pérdidas en la venta de sociedades dependientes y otros resultados. Asimismo, son excluidos del cálculo del EBITDA ingresos y gastos considerados como no recurrentes según las políticas internas del Grupo. En este sentido, el EBITDA del Grupo para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 ha sido el siguiente (en millones de euros):

	31.12.2020
Beneficio / (Pérdida) de explotación	(500,6)
Gastos por amortización	133,7
Pérdidas netas por deterioro y enajenación de activos no corrientes	301,4
Valoración de las provisiones de tráfico	0,8
Otros gastos e ingresos considerados como no recurrentes (*)	26,0
EBITDA	(38,7)

(*) Incluye según políticas internas del Grupo gastos por indemnizaciones y otras remuneraciones de alta dirección por importe de 4.259 miles de euros incluidas en el epígrafe de Gastos por retribuciones de los empleados, así como el epígrafe "Otros resultados" incluido en la Cuenta de Resultados Consolidada del periodo terminado a 31 de diciembre de 2020.

En base a estos criterios, a continuación, mostramos en la siguiente tabla las principales magnitudes financieras del grupo homogeneizadas para su comparabilidad:

Grupo	
€ MM	2020
Visitantes ('MM)	7,2
Total Ingreso Per Cápita ⁽¹⁾	34,7
Ingresos entradas Per Cápita	19,3
Ingresos consumos internos Per Cápita	13,0
Otros Ingresos Per Cápita	2,4
Total Ingresos	249,4
EBITDA	(38,7)
% margen ⁽²⁾	(15,5%)

Método de cálculo:

(1) Total Ingreso Per Cápita = Total Ingresos (en euros) *1000/Visitantes

(2) % margen = EBITDA / Total Ingresos

Durante este ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020, el Grupo se ha visto fuertemente afectado por las consecuencias de la pandemia del Covid 19, lo cual ha impactado directamente en el EBITDA como se puede ver en la tabla anterior.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Informe de Gestión Ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020

Hasta el mes de marzo de 2020, cuando el brote de Coronavirus fue declarado pandemia por la Organización Mundial de la Salud, el Grupo había logrado un buen desempeño en los meses de enero y febrero consiguiendo cifras de ingresos y EBITDA en línea con el presupuesto original, y las iniciativas estratégicas lanzadas estaban progresando bien. Sin embargo, con la declaración de la pandemia, todos los parques que estaban abiertos tuvieron que cerrar y solo reabrieron gradualmente entre finales de mayo y finales de julio.

Durante este periodo, el equipo directivo del Grupo actuó con rapidez y tomó las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los empleados y clientes y mitigar todo lo posible el impacto de la crisis. Entre estas medidas, cabe destacar:

- Establecer una línea de dirección adecuada y productiva con grupos de trabajo específicos para garantizar la coordinación adecuada en toda la organización y con sus accionistas.
- Implementar un plan de contingencia minucioso centrado en iniciativas de control de costes e inversiones, haciendo uso de todas las medidas que los gobiernos locales ponían a disposición, principalmente en términos de empleo, que ha contribuido satisfactoriamente a disminuir el impacto negativo de la pandemia al EBITDA por la vía de la reducción efectiva de gastos.
- Preparar un plan ágil de reapertura de parques para tener flexibilidad de reabrir los parques con poca antelación una vez que las regulaciones locales lo permitían.
- Reforzar la posición de liquidez mediante la emisión de un nuevo tramo del préstamo sindicado y mediante la consecución de préstamos gubernamentales como se describe en el cuerpo de la memoria.

En general, el Covid 19 ha sido un evento extraordinario y coyuntural que ha afectado significativamente el desempeño del Grupo durante 2020, pero la Dirección actuó de manera rápida y efectiva para garantizar que el impacto se mitigara en la mayor medida posible.

2 Investigación y Desarrollo

Durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020 la Sociedad ha continuado desarrollando internamente proyectos de I+D+i, principalmente en el área de las aplicaciones informáticas y la transformación digital.

3 Acciones Propias

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tiene acciones propias.

4 Instrumentos Financieros

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no opera con instrumentos financieros.

5 Hechos posteriores al cierre

El 10 de febrero de 2021, se ha llegado a un acuerdo por el que queda cerrado el litigio surgido a raíz de la resolución de los contratos de los proyectos en desarrollo de centros de ocio interior (véase nota 13) por el cual se ha pagado un importe de 4.600 miles de euros, de los cuales 3.000 miles de euros se registraron como una provisión adicional a corto plazo en el ejercicio 2020.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Informe de Gestión Ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los cambios de las normas son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

En este sentido, las cuentas anuales individuales correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

El Administrador Único de la Sociedad está llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales individuales no dispone todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

6 Política y gestión de riesgos

La gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad en el desarrollo de sus actividades constituye uno de los pilares básicos de su actuación con el fin de preservar el valor de los activos de la Sociedad y, en consecuencia, el valor de la inversión de su accionista único. El sistema de gestión de riesgos se encuentra estructurado y definido para la consecución de los objetivos estratégicos y operativos.

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo. Esta Dirección tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar dichos riesgos, en función de la estructura y posición financiera de la Sociedad, así como de las variables económicas del entorno y de la exposición a las variaciones en los tipos de interés, de crédito y liquidez, estableciendo, si se considera necesario, los límites de crédito correspondientes y fijando la política de provisión de insolvencias de crédito.

(i) Riesgo de crédito.

Los principales activos financieros de la Sociedad son caja y efectivo, y créditos con empresas del grupo. Con carácter general, la Sociedad tiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes depositados en entidades de elevado nivel crediticio.

En relación con los saldos con empresas del grupo, la Dirección Financiera lleva un control de los mismos tanto en función de su origen como de la capacidad de los deudores para satisfacer los compromisos, evaluando la recuperabilidad de los saldos a cobrar con empresas del grupo conjuntamente con el negocio que representan.

La Sociedad considera que el nivel de exposición al riesgo de crédito de sus activos financieros al 31 de diciembre de 2020 no es significativo.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Informe de Gestión Ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020

(ii) Riesgo de liquidez.

La Sociedad tiene que hacer frente a pagos derivados, fundamentalmente, de las operaciones comerciales habituales en el desarrollo de su actividad. Las expectativas de resultados para los próximos ejercicios, así como los mecanismos de que dispone el grupo del que la Sociedad es dominante (tales como el cash pooling) garantizan la disposición de tesorería suficiente para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad. Asimismo, la Sociedad tiene líneas de crédito sin disponer por importe significativo.

Por lo tanto, la Sociedad considera que el riesgo de liquidez se encuentra adecuadamente gestionado al 31 de diciembre de 2020.

(iii) Riesgo de mercado.

Los principales riesgos de mercado a los que la Sociedad está expuesta son el riesgo del tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio. La Sociedad está expuesta, en relación con sus activos financieros, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto adverso en sus resultados y flujos de caja. No obstante, la Sociedad mitiga sustancialmente este riesgo en la medida en que los activos financieros que devengan intereses son en su totalidad con partes vinculadas.

En relación con los pasivos financieros, fundamentalmente el préstamo sindicado, la Sociedad está expuesta a la variabilidad de los tipos de interés. Este ejercicio no hay suscrita ninguna cobertura que cubra el riesgo de tipo de interés.

En relación con el riesgo de tipo de cambio, la Sociedad se encuentra expuesta al efecto que dicho riesgo pueda suponer en el cálculo de los flujos de efectivo de las inversiones con moneda distinta del euro en relación con las pruebas de deterioro. En este sentido, el riesgo se encuentra mitigado en la medida en que los países donde el Grupo opera situados fuera del entorno del Euro mantienen históricamente tipos de cambio estables.

En relación al riesgo de precio, la Sociedad está expuesta al impacto que una caída significativa de las ventas de las sociedades del Grupo al que pertenece pueda suponer en los ingresos por servicios prestados a empresas del grupo debido a que dichos ingresos dependen del volumen de ventas de las mismas, que tienen un comportamiento estable. En este sentido, el Grupo al que pertenece la Sociedad aplica políticas encaminadas a incrementar los ingresos en todas las filiales y a maximizar la rentabilidad en los parques.

7 Periodo Medio de Pago a Proveedores

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la información sobre el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	33
Ratio de las operaciones pagadas	27
Ratio de las operaciones pendientes de pago	201

	<u>Importe (miles de euros)</u>
Total pagos realizados	28.155
Total pagos pendientes	947

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores corresponden a acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios. Asimismo, la Sociedad utiliza como fecha de pago la fecha de cesión del confirming a sus proveedores.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Informe de Gestión Ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020

La Sociedad está realizando los cambios necesarios en sus procesos internos y en su política de plazos de pago en relación a lo dispuesto en la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales con terceros para la reducción del periodo medio de pago hasta alcanzar el máximo de treinta días naturales, límite establecido en la normativa en vigor.

8 Otra información

Otra información relacionada con el Grupo se encuentra disponible en la página web www.parquesreunidos.com

Por otro lado, el Estado de Información no Financiera correspondiente a Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. que debe formar parte del informe de gestión de la Sociedad de acuerdo con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, no se presenta como una sección del presente informe de gestión por estar dicha información incluida en el informe de gestión consolidado de Piolin Bidco, S.A.U. y sociedades dependientes del ejercicio 2020 adjunto a las cuentas anuales consolidadas que serán depositadas junto con dicho informe de gestión consolidado en el Registro Mercantil de Madrid y que ha sido verificada por KPMG Asesores S. L., en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con la citada Ley 11/2018.

Reunido el Administrador Único de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A., con fecha de 30 de marzo de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020. Las Cuentas Anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

Piolin Bidco representada por D. Pascal Roger Louis Ferracci
(Administrador Único)